EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

PABLO IGLESIAS, FUNDADOR

Redacción y Administración: Carranza, 20

Teléfonos: Redacción, 41378. Admón., 31862

APARTADO DE CORREOS NÚM. 10036

Año XLVIII.—Núm. 7.684 — Madrid, jueves 21 de septiembre de 1933: ¡El año de la rotativa! — Precio del ejemplar, 10 céntimos.

La vida de las Cortes

Una política de irresponsabilidad

Los periódicos de derecha no descansan en pedir que se disuelvan las Cortes. Cuanto más acusado es el matiz derechista, antirrepublicano, de esos periódicos, mayor insistencia y empeño ponen en la solicitud. De todos los reproches que desde esa zona de la prensa se le han hecho al Gobierno del señor Lerroux — reproches formulados tan sólo por aquello de guardar las formas —, ése precisamente es el que se le computa como más grave: el de no disolver el Parlamento. Los demás son, en realidad, reproches de menor cuantía. Lo importante, para redondear el triunfo que supone para las derechas la última crisis, es que las Cortes actuales desaparezcan. A lograr esa medida van encaminados todos sus esfuerzos. Dos son los argumentos que se hacen para ello. El primero — viejo ya — consiste en declarar a las Cortes divorciadas de la opinión pública, argumento que puede utilizarse exactamente con la misma licitud al día siguiente de reunirse unas Cortes nuevas. El segundo, enderezado a aconsejar al señor Lerroux y disparando, por elevación, sobre posiciones más altas, consiste en destacar los riesgos, ciertos o presuntos, que corre el Gobierno si se presenta ante el Parlamento. En esta última consideración se hace especial hincapié, rebuscando afanosamente los probables peligros en cierne y abultándolos para que produzcan mayor pavor. La oposición, que se supone implacable, de los socialistas; el descontento de los partidos republicanos que sirven de escolta benéfica al partido radical; la mayoría exigua con que cuenta — si cuenta — el Gobierno... Y como el camino más expeditivo para resolver los problemas es suprimirlos, ante la posibilidad — ¿por qué no evidencia? — de que al Gobierno le falte la asistencia parlamentaria, lo mejor es, sin duda, disolver las Cortes. Así discurren, con la lógica que les aconseja su gramática parda, los periódicos de derecha.

Lo grave es que no son ellos solos. La conjura contra las Cortes es más extensa. Veamos, para cerciorarnos, algunos antecedentes. En plena tramitación de la crisis, el señor Lerroux, aludiendo al presidente de la República y a su esperanza de alcanzar el decreto de disolución, tuvo esta frase que hemos registrado para las antologías políticas: «Estamos entre caballeros.» Es un dato. Apuntemos otro, a cargo, por supuesto, de un ministro radical. El Gobierno, como si no existiera la ley de Incompatibilidades, ha hecho recaer la mayor parte de los nombramientos de altos cargos en diputados. Como alguien hiciera patente su extrañeza por la merma que tales nombramientos representan en una mayoría que se supone, y con razón, harto menguada, el ministro, sonriente, se encogió de hombros: «Ellos verán lo que hacen.» Ellos, naturalmente, son las oposiciones. Y anotemos un tercer dato, también a cargo de un ministro radical, en conversación mantenida con los periodistas: «Someteré tales y cuales medidas a las Cortes — dijo el ministro —, si es que las hay...» Evitemos, por demasiado trágico, el que se desprende del propósito del señor Lerroux de hacerse centenario en la presidencia del Consejo. Con los anteriores nos basta para seguir el hilo de nuestro comentario. «¿Qué significado tienen esos antecedentes? Relacionados con la ofensiva que padecen las Cortes, ¿qué valor podemos atribuirles? El juicio que nos merece un Gobierno que elude — la brevedad del plazo previsto no debilita nuestro argumento — la confianza parlamentaria, sin la cual ningún Gobierno puede ser tenido por legítimo, lo hemos expuesto ya. Pero eso, por lo visto, demorar la presentación a las Cortes, no parece bastante. Se admite como posible, y hasta se aconseja como necesaria, la no comparecencia ni antes ni después. Ahora se especula con el próximo Congreso radical socialista. No falta quien supone que si del Congreso, como parece lo probable, saliera el acuerdo de negar la colaboración ministerial al Gobierno del señor Lerroux, ése sería el pretexto para cerrar las Cortes.

Tendríamos, si tal ocurriera, lo siguiente: un Gobierno, con mayoría en las Cortes, al cual se le niega la confianza presidencial precisamente cuando acaba de lograr una votación mayoritaria. Por contra, un Gobierno que cuenta con la confianza presidencial, pero que carece, mientras no demuestre poseerla, de la confianza del Parlamento. Y, como final, el decreto de disolución otorgado a ese mismo Gobierno sin pasar por las Cortes y cuando se hubiera hecho patente, por la retirada de uno de sus grupos componentes, que carece de mayoría en ellas. Tal es el panorama que avizoran las derechas en perspectiva. De la Constitución, por lo visto, no se acuerda nadie. Del decoro que requiere la política republicana, tampoco. Pues bien: adopte quien quiera semejante conducta. Pero adóptela a plena luz, a cara descubierta, asumiendo la responsabilidad que a cada cual le toque. Por lo que a nosotros hace, ni evitamos la nuestra ni hemos de ser tolerantes con la de nadie.

Filiación

La paternidad literaria

En la nueva traza que desde el último cambio trimestral da a su primera página «El Sol» destácanse a diario como haces luminosos de gran fulgor dos columnas compuestas en cursiva.

Una de las del número de ayer se titula «La paternidad socialista» y va encaminada a negar toda participación de nuestro Partido en el movimiento que sirvió para instaurar la República. Séanos a nosotros permitido disertar levemente sobre paternidad literaria para fijar la de esos sueltos cursivistas.

Fácil es adivinar entre sus arrequives neogongorinos la pluma de don Pedro Mourlane Michelena, y en la sumisa devoción a las aladas metáforas orteguistas el modo peculiar de don Fernando Vela. Y más fácil aún descubrir, por su estilejo ramplón, a quien, relegado hasta hace poco a hojear diarios provincianos para tejer comentarios de sexta plana, halla ahora ocasiones de asomarse a la primera, en huecos producidos por vacación o por fatiga. A este suplente corresponde la paternidad de «La paternidad socialista». Lo revela no solamente la inferior calidad de su prosa, sino también la cargazón de bilis. Porque este señor es pura y simplemente un bilioso. Y nada más.

Luego de negar toda participación de nuestro Partido en el advenimiento de la República, el gacetillero metido a articulista evoca, como si ello constituyese grave culpa, que fueron echados del ministerio de Obras públicas, en cuanto llegó a éste un ministro socialista, treinta o cuarenta radicales socialistas, participantes en uno de los episodios de la lucha contra la monarquía, y los cuales cobraban allí como temporeros.

Efectivamente, al hacerse cargo de la cartera de Obras públicas Indalecio Prieto, dispuso que se anulasen todos los nombramientos de temporeros, entre los cuales figuraban bastantes periodistas, incluído alguno de los que pendolean en la calle de Larra. Aunque modestos, no dejaban de ser enchufes, y nuestro compañero los suprimió, sin hacer excepción alguna ni a favor de revolucionarios ni de panegiristas. Y a los temporeros cesantes no se los sustituyó con nadie, pues en las oficinas centrales del ministerio de Obras públicas, mientras lo ha venido regentando Prieto, no ha nombrado éste un solo escribiente temporero.

Se puede afirmar que el autor del engendro tiene un apellido quemado y otro hiriente. Reparando en ellos, se nos viene a la memoria la teoría de Ganivet acerca de la influencia de los nombres sobre el carácter de las personas. Nuestro hombre, esclavo de sus apellidos, hiere y quema. O, cuando menos, así lo cree él.

En segunda plana:

¿Están en peligro las relaciones diplomáticas de España y Rusia?, e información política.

Sigue la euforia

Los dos presidentes, en San Sebastián

Ayer llegaron a San Sebastián su excelencia el presidente de la República y el jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux. Las autoridades municipales, según es uso en tales casos, se dirigieron al vecindario donostiarra recomendándole que engalanase los balcones y procurase hacer un grato recibimiento a los ilustres viajeros. Un poco para contribuir al buen recibimiento, el actual ministro de Obras públicas dejó sin efecto, sin otro trámite que un simple despacho telegráfico, representativo de su voluntad, las nuevas tarifas del puerto de Pasajes, aprobadas por decreto del anterior ministro. De sobra sabe que se ha excedido en sus atribuciones el señor Guerra del Río; pero su determinación se relacionaba exclusivamente con las necesidades de este viaje.

Y bien: a pesar de todo, el recibimiento, según nos es dado deducir por las referencias de prensa, no ha sido todo lo eufórico que se podía esperar. Un evidente tono de frialdad caracteriza el primer viaje que su excelencia hace acompañado del señor Lerroux. No nos sorprende. Lo esperábamos. San Sebastián está bajo signos contradictorios: el nacionalismo y las izquierdas. El nacionalismo resume en sí todo, o casi todo el movimiento de derechas. Las izquierdas son o comunistas o socialistas o republicanos de signicación extrema. Se comprende lo sucedido. Fuera de los curiosos que no desdeñan esta suerte de espectáculos, la excursión de los dos presidentes no ha apasionado a nadie.

Su excelencia ha podido — recordando su anterior excursión por tierras guipuzcoanas — comprobar el grado de euforia que se ha difundido por el país al encargarse del Gobierno el señor Lerroux. Estará, no lo dudamos, entre caballeros; pero su excelencia necesitará acostumbrarse a dejar de estar asistido de las masas populares que le rodeaban en sus viajes anteriores.

ENTREVISTAS IMAGINARIAS

Las nuevas teorías fiscales del señor Lara

¿El señor Lara? Sentimos, bien honda, la crueldad de esta entrevista. El señor Lara es el espectáculo más dramático de esta situación. A él le está negada la euforia, que exhiben con legítimo orgullo los demás ministros.

—Claro; ellos no tienen sobre su cabeza la maldición constitucional— nos dice con amargura el ministro de Hacienda.

Es verdad. He aquí al único ministro a quien le está negada la risa gozosa de la que alardean sus compañeros. Tal vez sea excesivo, como él apunta, eso de «la maldición constitucional». Cierto que pesa sobre él la tarea de construir un presupuesto de aquí al día 2 de octubre, según exigencia pavorosa de «la maldición constitucional», que aprisiona a don Antonio con demasiado apremio. No quisiéramos someterle a la tortura de unas declaraciones, aunque sean imaginarias. La sola sospecha de que podamos robar unos minutos al señor Lara hace vacilar nuestro propósito. Nos anima, sin embargo, el presentimiento que tenemos de que, sea quien fuere el que se acerque al nuevo ministro en busca de unas declaraciones, tendrá que lograrlas por el mismo procedimiento que el que nosotros empleamos. Cualquier otro método fracasaría en forma rotunda. Esta convicción nos decide. Vamos a ello. En la puerta nos cuidamos de componer un poco el gesto, entonándolo de la mejor manera para nuestra visita. Gesto triste. Nada de sonrisas corteses, que a nuestro visitado podían sugerirle la idea de que nos divierte su papel, cosa absolutamente apartada de nuestra intención. Cuando entramos en su despacho, el ministro está inmóvil, con los ojos clavados en el techo y los brazos beatíficamente cruzados sobre el pecho. Al vernos, descompone rápidamente su actitud de friso y caza con avidez una pluma que clava sobre el papel. Deliberadamente nos deja acercarnos a la mesa, sin levantar la vista de las cuartillas. Tosemos para delatar nuestra presencia.

—Discúlpenos usted, señor ministro. Queríamos unas impresiones periodísticas...

—¿Cómo? Pero, ¿no sabe usted que tengo que hacer el presupuesto del país en doce días? ¿Cree usted que puedo perder el tiempo?

—Sí—le contestamos.

El señor Lara nos mira asombrado. Nos aprovechamos de su estupor para iniciar el tono confidencial:

—La verdad, don Antonio; nadie cree que va usted a hacer el presupuesto. Usted mismo es posible que sienta también esa incertidumbre.

—Lo manda la Constitución. Véalo usted aquí—nos arroja un libro en este instante—. Artículo, artículo... Bueno; un artículo de ésos. ¿Querrá usted creer que no he querido mirar el artículo que se refiere a la presentación de presupuestos. Me ha costado perder a un amigo bien estimado para mí. Como usted sabe, la crisis me sorprendió en Canarias. Yo aceptaba las felicitaciones de mis amigos, aunque ellas me ponían en un grave aprieto. Todos tenían la pretensión de que les confesara la cartera que me iban a asignar. ¡Calculé usted! El propio don Alejandro, en nuestras largas charlas sobre este asunto, me decía cada vez una cartera. Yo disimulé ante mis amigos, excusándome con la obligada discreción que es preciso guardar en política; pero lo cierto es que ignoraba el departamento ministerial que me depararía el Destino. ¡Ay!, mi ausencia de Madrid fué mi perdición. Aprovechándose de ella, me cargaron con la cartera de Hacienda. Yo no sentí demasiada alarma entre todo aquel cúmulo de parabienes y enhorabuenas que me ofrecían mis amigos. Pero uno de ellos me descubrió un terrible secreto; él fué quien me dijo que tenía que hacer el presupuesto; él fué también quien me exhibió la Constitución. Este amigo había sido interventor municipal en un pueblo, y me habló de esto con una competencia verdaderamente maravillosa. Lo llamé aparte y le ofrecí el cargo de subsecretario. Se negó en redondo. Insistí, sin conseguir nada. Entonces mandé que lo amarraran con fuerza y que lo llevaran al barco. Cuatro hombres lo vigilaban, pero fué inútil...

Hay una pausa angustiosa.

—¿Se escapó?—preguntamos.

—Se tiró al mar. ¡Pobre amigo mío! Desde entonces le tengo una tremenda superstición al presupuesto. Pero, ¡lo haré!

Se levanta y pasea por el despacho, dando enérgicas pisadas. De pronto, se queda pensativo. Hay una transición que conduce al desmayo. Deja caer los brazos con gesto resignado:

—¡Lo haré!

Después se sienta de nuevo en su sillón y toma otra vez la pluma, decidiéndose a escribir. Le interrumpimos:

—¿Y cómo no le han dado a usted otra cartera?

—Eso mismo me pregunté yo. Al llegar a Madrid exploré discretamente a todos mis compañeros. Empleé en esta investigación los procedimientos más infalibles. Me encaminé a Gómez Paratcha, que, como usted sabe, es bastante más inocente que yo presidiendo las sesiones parlamentarias. Lo soborné previamente con una magnífica cena y procuré saber por qué lo habían hecho ministro de Industria y Comercio. Paratcha me aseguró que lo ignoraba y que tenía la sospecha de que no sabría nunca la razón de este nombramiento. Si se hubiera tratado de un correligionario mío, no lo hubiera creído; pero estoy seguro de que Paratcha me dijo la verdad. Ninguno sabemos nada de por qué nos han elegido para tales carteras. El propio don Alejandro se confunde muchas veces y me encarga a mí asuntos de Marina y a Botella le habla del Estatuto del aceite. El único que sabe a lo que ha ido es Martínez Barrios. Los demás... Iranzo tiene la pesadilla de saber por qué le han hecho ministro de Marina, siendo de Teruel; pero parece que se morirá sin descubrir este misterio.

—¡Bah!, usted no debe alarmarse, señor ministro. Una prórroga trimestral del presupuesto vigente resolvería la situación.

—Sí; si yo sé que éste es el final. Pero ello no impide que yo presente un proyecto de presupuesto, aunque sea para cumplir formulariamente con la Constitución. Crea usted que no sé lo que hacer. Por otra parte, el déficit.

—¿Mucho déficit?

—¡Uf! ¡Terrible! Nadie puede imaginarse a donde vamos a parar. Hay que reducir severamente los gastos. Yo he hablado de la cuestión con don Alejandro, y me ha dicho que el partido radical no es partidario de reducir gastos. No lo ha sido nunca. Don Alejandro me aconseja que me inspire en la tradición financiera de los radicales. El Ayuntamiento de Barcelona, en aquellos tiempos que estuvo en nuestras manos. El actual de Valencia. La propia economía, un tanto genial, de nuestro propio jefe. Se trata de un concepto económico algo bohemio, que está llamado a representar un papel revolucionario en las nuevas teorías fiscales. Desde luego, nosotros somos partidarios de la economía dirigida. Dirigida por nosotros, claro está. La vertebración presupuestaria tiene que ajustarse a la envergadura vital de nuestra capacidad aportadora, en relación con el poder expansivo de nuestra fuerza exportadora, acusada en forma matemática en la balanza comercial. Esto está bien claro. Yo me dediqué a madurarlo en el viaje que hice de Canarias a Madrid, para tomar posesión del cargo; pero al llegar a la estación de Atocha me encontré con la primera dificultad. Figúrese usted que, nada más que abrazarme, Diego me dice que hay que arreglar lo de la Exposición de Sevilla. Con Diego hay que estar bien. Ya le he dicho que es el único ministro que sabe lo que tiene que hacer: las elecciones. Naturalmente, yo no me puedo negar al requerimiento del ministro de la Gobernación. Bien es verdad que, por fortuna, esto entra de lleno en las teorías de la economía dirigida, de las que nos declaramos fervorosos partidarios.

—En realidad, es muy difícil la misión que le han confiado.

—Dificilísima. Todos los ministros están ahora dedicados a perder retóricamente el tiempo, en espera de que sepamos definitivamente lo que va a pasar. Se figurará usted que tenemos una actitud expectante hasta que todo se aclare bien, que se aclarará a nuestro favor. Ya lo dijo Lerroux cuando aludió a aquello de que «estábamos entre caballeros». Mas yo no puedo esperar. Yo tengo que hacer un presupuesto, sea como sea. No me asusta demasiado el carecer de los datos precisos. Esto es lo de menos. Encargué a mis compañeros que me enviaran los proyectos de su departamento, y me contestaron que ellos tenían del presupuesto una idea íntima que no conviene divulgar. Me parece bien esta discreción. Yo la tendré en cuenta, y el día 2 de octubre me verá usted en el banco azul, rodeado de muchos papeles, abrumado con muchas cifras, en actitud de pronunciar un discurso.

—¿Nada más que en actitud?

—Nada más. No voy a ser tan ingenuo que prepare nada, a sabiendas de que todo quedará inédito. Yo estaré allí, muy serio, muy en mi papel, para dar la sensación de que llevo el presupuesto. No creo que me vayan a registrar.

—No; si acaso, a los otros; pero más adelante.

—¿Cómo?

—Que más adelante quedará todo resuelto.

—Desde luego. Más adelante ya nos arreglaremos todos. Es un ensayo curioso y trascendental el que hemos de hacer en materia financiera. El país sabe que en este punto no tenemos que improvisar soluciones, porque hemos adquirido una enorme popularidad como creadores de nuevos sistemas tributarios. En pocas cosas como en ésta podremos marcar bien la diferencia con el Gobierno Azaña. Estoy seguro de que el país en masa lo proclamará abiertamente.

—¿Les dejarán?

—Sí. ¡Qué remedio les queda!

—Puede ser... Acaso los imponderables... Un ministro de Hacienda debe tener siempre en cuenta los imponderables.

—¡Ah, sí! Usted se refiere a los radicales socialistas. Comprenderá usted que esto de los imponderables no me corresponde a mí resolverlo. Es cosa que lleva personalmente don Alejandro.

Abandonamos el ministerio de Hacienda. El nuevo ministro tiene una idea risueña del futuro. Lo decimos para estimular el alborozo del país. No todo ha de ser augurio pesaroso. El señor Lara llega en un momento difícil al ministerio de Hacienda. Pocos días faltan para que, con arreglo a los preceptos constitucionales, deba presentar los presupuestos de la nación ante las Cortes. Encerrado en su despacho, labora en esta tarea. «Dadme un punto de apoyo...», que dijo Arquimedes al defender la teoría de la palanca. «Dadme unos presupuestos, e iré a los Cortes», dice el señor Lara, defendiendo también la teoría de la palanca. Una palanca no tan grande como la que pedía Arquimedes. Los radicales no son tan ambiciosos.

Los que salvarán a la República

El nuevo director de Caminos fué alcalde con la dictadura y es enemigo del régimen

ALBACETE, 20. (Por telégrafo.)—Reunidos los Comités de la Federación Socialista y Obrera de la Unión General de Trabajadores de esta provincia, acuerdan protestar contra el nombramiento del nuevo director general de Caminos, por haber recaído en don José María Blanc, que fué alcalde de la dictadura en esta capital y probado elemento derechista, enemigo irreconciliable de la República. Protestan igualmente por la destitución del delegado provincial de Trabajo, injustificada a todas luces. Es intolerable la destiución por ser fiel cumplidor de la legislación vigente. Si Lerroux se ha propuesto pacificar los espíritus, sepa que, por esto, desde su toma de posesión se encuentran más alterados todavía.—(Diana.)

Serenamente...

Los que respiran por la herida

¿Los socialistas? ¡Bah! No son nadie. Ni tienen fuerza ni predicamento sobre las masas, ni contribuyeron al triunfo de la República, ni representan nada en España. Todo eso y mucho más estamos oyendo estos días. ¡Qué le vamos a hacer! Si así se nos ve, no es culpa nuestra. Pero no se nos ve así. Si no fuéramos nadie, como se nos dice, ¿se ocuparían tanto de nosotros? Un escritor que tiene a su cargo, guardando bien el anónimo, media columna de cursiva en un periódico apenas si logra distinguirnos. ¡Tan pequeños somos! No opinaba lo mismo de nosotros hace unos meses, y en otras planas, hoy también controladas por los encenagadores del régimen.

Hemos afirmado que el Socialismo español ha sido el principal autor de la República. «¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Cómo?», pregunta ese sujeto venal. ¿Cuándo? Desde que Pablo Iglesias comenzó a recorrer los pueblos españoles, en una peregrinación sobre terrenos vírgenes y áridos, hasta el 14 de abril, en que un pueblo civilizado por el Socialismo acudió a las urnas a hacerse respetar. Casi coincidió la fundación de nuestro Partido con los feroces vituperios de Costa dirigidos a los republicanos, quienes, a su juicio, eran los principales sostenedores de la monarquía. La España actual, de creer a próceres inteligencias de fuera de nuestro Partido, es obra de dos organismos: la Institución Libre de Enseñanza y el Partido Socialista; de dos hombres, si cupiera la personalización: don Francisco Giner y Pablo Iglesias. Sin el Partido Socialista no hubiera habido República. No sale una República de una horda. Nosotros, nuestros veteranos, disciplinaron a las masas obreras, las ilustraron, apartándolas de la taberna y orientándolas hacia el libro y hacia la cultura, las pusieron en pie y en marcha. Sólo desde entonces pudo pensarse en la República. Antes, con republicanos sin cohesión ni firmeza, sobremanera individualistas los mejores, demasiado ligeros de cascos y de prejuicios administrativos los peores, la monarquía no tenía enemigo. El primer golpe serio lo recibe ésta en 1917, año histórico en que el republicanismo español deserta una vez más de su deber y los socialistas se enfrentan con las ametralladoras y con la pena de muerte.

En lo que va de siglo sólo vibran en España los intelectuales y el Partido Socialista. No hay trance histórico que no movilice al Socialismo en una protesta, en un acto reivindicativo del derecho de España a progresar. En 1917, en 1921, en 1923, o habla solo el Partido Socialista o, si está acompañado, él es el que dirige la ofensiva antimonárquica. Ante el golpe de Estado del 23, nuestro Partido, señero, sin fuerza para atajarlo y cohibido en su ambición revolucionaria por aquello que se derrumbaba, indigno de una defensa numantina, lanzó un bravo manifiesto contra el rey y contra las camarillas militares. Esto el 13 de septiembre, cuando en las hojas del liberalismo y la democracia se rendían honores vergonzosos al dictador. En la etapa de gobierno personal desembozado del monarca, el Socialismo supo sentar las premisas de la República, vigorizando sus cuadros y negándose a echar a Primo de Rivera, que estorbaba ya en Palacio, para salvar al rey. Algunos de nuestros compañeros figuraron, en nombre de la Unión General y elegidos por ésta, nombrados por ésta, en organismos corporativos, donde fueron jueces implacables, aunque no trascendiera su labor. Con distintos pretextos mantuvimos en vilo la ciudadanía. Al morir la dictadura, no sólo habíamos conservado nuestra fuerza, mérito inmenso, sino que la habíamos multiplicado.

Deshechos los partidos monárquicos — y los republicanos —, en vísperas de la República, toda España mira al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores. Los militares condicionan su participación en cualquier movimiento contra la monarquía a la colaboración del Socialismo. Grupos republicanos en cierne se nos acercan. Se acuerda fraguar un complot. Errores ajenos, en modo alguno nuestros, hacen fracasar el movimiento. No surgió en Madrid, y sí en todo el resto de España, la huelga general porque aquí la condición era que los obreros secundaran a los militares. No salieron los militares a la hora convenida y no hubo huelga.

Pero si no vino la República por acción violenta, vino por las urnas. Sin la garantía del Partido Socialista, de un proletariado disciplinado y consciente, ¿se habría hecho republicana la burguesía? ¡Quiá! Una de las condiciones que nos impusieron los republicanos fué la de que tuviéramos ministros. Por nuestra fuerza, por nuestra seriedad, por nuestra historia de luchas inteligentes, por todo lo que aportábamos al nuevo Estado los socialistas, la República se convirtió, de aspiración romántica de los republicanos, en realidad.

Retintín

El Pacto de San Sebastián

El alcalde de San Sebastián no pudo aceptar la invitación que le hizo ayer el señor presidente de la República para que comiera con él. Para declinar una invitación de esta naturaleza hay que tener razones muy poderosas.

El alcalde de San Sebastián había resuelto ir a comer al Tiro de Pichón, y el señor presidente de la República, frente a ese argumento realmente excepcional, disculparía al regidor del Ayuntamiento donostiarra.

Haríamos ahora un elogio en favor del Tiro de Pichón; pero confesamos carecer de la capacidad necesaria. Ja más hemos presenciado este deporte. Ahora nos amarga como nunca nuestra ignorancia a propósito del Tiro de Pichón, puesto que la preferencia del alcalde de San Sebastián nos revela su importancia. El señor presidente de la República ha expresado una prueba admirable del respeto que le merece el Tiro de Pichón. Probablemente, cuando haya visto en su mesa la silla vacía reservada al alcalde de la ciudad, sentirá aumentarse su devoción por los recreos. También en esto acertaba.

Después de comer en el Tiro de Pichón, el alcalde habló con el señor Lerroux, precisamente de los recreos. El programa que el partido radical había señalado para cuando llegara al Poder abarcaba hondos problemas. Algún punto de él era tan urgente, tan apremiante, que el señor Lerroux, con la vista fija en los deseos de la patria, aseguró que al día siguiente de ocupar el Poder lo resolvería. Se trataba nada menos de que en San Sebastián pudiera funcionar la ruleta. Se trataba de que el Gran Casino conociera de nuevo la agitación que concita el tapete verde. Hace dos años que el señor Lerroux, con toda solemnidad, aseguró que en San Sebastián se jugaría a los prohibidos al día siguiente de formar Gobierno. Quedó establecido un pacto cuyos extremos se conocen bastante mejor que los del Pacto de San Sebastián. De San Sebastián es éste también. Por aquél ya quedó encarnada la República; por éste queda colorada. Hay una acusada coincidencia entre ambos compromisos, aunque tengan trayectorias distintas. Casi se cumplió el primer pacto. Ahora llega el momento de acatar el segundo, y el alcalde donostiarra, acompañado de los técnicos del tapete verde, reclama a Lerroux la virtualidad de su promesa. Lerroux siempre tiene una palabra consoladora. Tal vez repitiera la que hace pocos días, cuando se tramitaba la crisis, pronunció en tono misterioso: «Estamos entre caballeros», dijo. En San Sebastián pudo aludir a la misma expresión, con lo que se alborozarían quienes sueñan con las impresionantes alternativas del «bacará».

Buen día el de ayer en San Sebastián. No hubo muchas colgaduras, ni muchos vítores, ni las muchedumbres aparecieron enardecidas; pero fué un día jubiloso para la ciudad. El alcalde podía sentirse satisfecho. Había llegado el señor presidente de la República, había obtenido la ratificación de la promesa de que se jugaría a los prohibidos y había asistido al Tiro de Pichón. Para él, devoto de la caza, por lo visto, el día había sido espléndido. Dos pájaros de un tiro. Y con el salero y el ramo de perejil en el pico.

¿Pequeñas "alturas"?

Presidentes en el ministerio de Trabajo

Un grupo de presidentes y vicepresidentes de los Jurados mixtos de Madrid acudió ayer al ministerio de Trabajo, consiguiendo, sin mucho esfuerzo, ser recibidos por el señor Samper, al que hicieron presente su disgusto por las palabras pronunciadas enjuiciando su conducta. La entrevista no dejó de ser curiosa. El ministro significó a los visitantes que ese mismo concepto de la manera de actuar de los presidentes de los Jurados mixtos era el que prevalecía «en las alturas» y en la opinión pública. En una parte de la opinión pública, le interrumpieron. Confesó que sus declaraciones tenían como objeto el determinar una dimisión colectiva de los interesados. Y, finalmente, se anticipó a prometer que más adelante explicaría sus palabras para que cesase el malestar que habían producido. La entrevista no fué nada amable. Los ofendidos por las declaraciones del señor Samper parece que se las tuvieron tiesas con él, llegando incluso a decirle que si el problema era de incompetencia nacional, afectando incluso a los ministros, que no se negaban a reconocerse incompetentes.

Parece que, aparte de esta visita colectiva, el señor Samper ha recibido algunas cartas de protesta y condenación por sus palabras, siendo posible que se haya de separar del cargo a uno de estos presidentes, en quien se da la circunstancia de ser socialista. Lo más chocante de las nuevas palabras del ministro está en su afirmación de que su criterio es compartido en las «alturas». ¿De qué alturas se trata? Queremos suponer que el señor Samper aludió a alturas que pueden ser escaladas sin necesidad de cultivar el alpinismo, pues, de otra manera, su indiscreción sería de las imperdonables.

De cualquier modo, cabe presumir que el señor Samper cuidará en lo sucesivo de la policía del lenguaje, absteniéndose de buscar las dimisiones apelando a disparar ofensas.

NOTAS POLÍTICAS

El señor Santaló habla del pago de horas extraordinarias a los funcionarios de Correos

Ayer recibió a los periodistas el ministro de Comunicaciones, señor Santaló.

Uno de los informadores le preguntó si podía hacer alguna manifestación sobre el pago de horas extraordinarias a los funcionarios de Correos.

—Efectivamente—contestó—. Creo muy interesante y conveniente manifestar que se han acercado a mí algunos funcionarios con el fin de ponerme en antecedentes sobre esta cuestión y solicitar que se resuelva lo antes posible. Considero justísima la pretensión de que se paguen las horas extraordinarias. Es una obligación que ha contraído de un modo expreso el Estado, y les he dicho a los comisionados que yo necesitaba un plazo para resolver tanto este asunto como otros varios.

—¿Y cree usted que se resolverá prontamente?

—Desde luego. Se ha de resolver lo antes posible, ya lo verán ustedes.

Ayer, una Comisión de funcionarios solicitó que respondiese a la mayor brevedad, y yo les dije que no podía comprometerme fijando un plazo. Les rogué viniesen hoy para darles cuenta de las gestiones que he hecho con verdadero cariño, y supongo que se comportarán como deben, aunque la solución no sea inmediata.

He hablado con el ministro de Hacienda para hacerle ver la urgencia de la resolución de esta cuestión, y tengo la impresión de que no ha de haber ninguna dificultad para conseguir lo que el Cuerpo de Correos solicita.

Uno de los periodistas le preguntó si podía dar alguna noticia sobre presupuestos, y el señor Santaló contestó que hasta el lunes último no había podido ocuparse de esta cuestión, porque todos los antecedentes se habían remitido al ministerio de la Gobernación, del cual dependía antes la Subsecretaría de Comunicaciones.

—Lo que puedo asegurarles a ustedes—dijo—es que en este ministerio se hace una labor formidable, tanto en Correos como en Telégrafos y en Aviación. Precisamente, la cuestión de las horas extraordinarias tiene su origen en la falta de personal. En otros departamentos es posible que las horas extraordinarias en algunas ocasiones no hayan estado muy justificadas; pero aquí, desde luego, son imprescindibles. Hay cerca de quinientas estafetas que no tienen personal para atenderlas. Hay una cosa que me interesa que hagan ustedes constar, y es que a mí no se me ha acercado ninguna Asociación de funcionarios para solicitar nada que tenga relación con el personal. Ellos, con verdadero patriotismo, se preocupan con interés del mejoramiento de los servicios.

Recientemente algunos periódicos se han quejado del retraso con que llegan a su destino algunos paquetes, y he de decir que esto tiene una explicación muy sencilla. La carencia de coches para el transporte de la correspondencia. Para que el servicio sea normal hacen falta lo menos treinta o cuarenta coches más.

Volviendo a lo de las horas extraordinarias, dijo el ministro que se había exagerado un poco, pues el personal sólo ha dejado de percibir las del último mes. Añadió que pensaba presentar un proyecto de ley eximiendo de las formalidades de la subasta la reforma del material. Terminó diciendo que le habían visitado las Directivas de las organizaciones de funcionarios de la casa. Sólo ha faltado una, y espero que venga esta tarde. Les he prometido que, dentro de las posibilidades económicas del Estado, sus aspiraciones serán satisfechas.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación.

También conversó ayer con los periodistas, en su despacho oficial, el señor Martínez Barrios. Manifestó que se habían resuelto las huelgas en las destilerías de Puertollano y que marchaba por buen camino el arreglo de los conflictos planteados en Andújar, Arjona y Linares.

Dijo luego el señor Martínez Barrios que había recibido noticias de San Sebastián dándole cuenta del entusiástico recibimiento dispensado esta mañana al presidente de la República. Acudieron a recibir a su excelencia el señor Lerroux, que había llegado minutos antes; todas las autoridades y enorme cantidad de público.

—¿Es cierto que los mineros de Asturias han rechazado la fórmula propuesta por el Gobierno?—preguntó un periodista.

—En efecto—contestó el ministro—. Mis noticias son de que no han aceptado la resolución del Gobierno. He de hacer notar una vez más—agregó el señor Martínez Barrios—que de lo que se trata es de cumplir una disposición del Gobierno anterior, que no pudo ser cumplida por diferentes causas, pero que ya había sido aceptada por los obreros. Nosotros vamos directamente a resolver la cuestión de fondo. Estoy seguro de que en cuanto los obreros conozcan el decreto en toda su integridad, y sepan que van a cobrar los que tienen derecho a ello, aceptarán la fórmula. Nosotros tenemos el formal compromiso de resolver esa cuestión.

El ministro tuvo luego palabras de elogio para los organizadores del acto socialista que se proyecta celebrar el domingo en Oviedo. Justificó la prohibición del mitin al aire libre diciendo que no piensa autorizar manifestaciones porque hay que ir pensando en que se debe dejar la calle libre a los ciudadanos.

—Por tanto—añadió—, no se autorizará manifestación de ningún partido, ni de derechas, ni de centro, ni de izquierdas. Porque ello constituye una molestia para los demás ciudadanos de los partidos que no celebran la manifestación. Sólo se autorizarán las manifestaciones de carácter nacional, en las que, como es lógico, se reúnan todos los partidos.

Se preguntó luego al ministro si se había encontrado ya solución al problema económico del Ayuntamiento de Sevilla, y dijo que estaba al habla con el ministro de Hacienda, que le había prometido buscar y someter la fórmula que espera hallar al Consejo de ministros. A continuación se congratuló el señor Martínez Barrios de los informes que recibía del gobernador de Cádiz, en que le daba cuenta de la resolución de la huelga de viticultores de Jerez, conflicto que ha revestido cierta gravedad.

¿Están en peligro las relaciones diplomáticas de España y Rusia?

El detalle nos parece sintomático. El Gobierno ha aceptado la dimisión de su cargo de embajador en Rusia a nuestro compañero Alvarez del Vayo, decidiendo no proveer la vacante hasta que llegue el ministro de Estado. En cambio, la vacante que en la Embajada de Lisboa ha dejado el señor Rocha al ser ascendido a ministro, ha sido cubierta inmediatamente, habiéndose pedido a estas horas el «placet» del Gobierno portugués para la persona designada. ¿En razón de qué se adelanta el nombramiento de embajador en Portugal y se retrasa la designación del de Rusia? No hemos dado, por mucho interés que en ello hemos puesto, con la razón que nos explique semejante diferencia de trato. Nos tememos mucho que, inesperadamente, cuando menos podía pensarlo, «El Debate» nos gane una batalla que le tentamos ganada. Si tal sucede no ocurrirá sin que, por lo que a nosotros hace, consignemos, ya que no nuestra protesta, sí nuestra extrañeza. Lo confesamos, tenemos el temor de que el nuevo Gobierno busque congraciarse con las derechas acudiendo a dejar sin efecto el acuerdo del anterior de reanudar las relaciones diplomáticas de España y Rusia. Mas como todo es bueno que se sepa, no resultará indiscreto decir que tal reconocimiento es uno de los compromisos que adquirió el Comité revolucionario antes de adueñarse del Poder. Y tal compromiso, según se sabe, no sólo obligaba a los ministros socialistas, sino al propio jefe del actual Gobierno y al mismo presidente de la República. Sin duda que teniendo en cuenta la obligatoriedad de ese compromiso el señor Lerroux pudo decir, en una comida celebrada en París, y a la que asistieron diferentes diplomáticos rusos, cuando desempeñaba la cartera de Estado, que el reconocimiento de los Soviets lo realizaría con particular satisfacción la República española. De entonces acá las cosas han cambiado muy sensiblemente y pudiera suceder que este recuerdo y aquel compromiso significasen muy pequeña cosa para el nuevo Gobierno. Pero aún tenemos otro testimonio que recordar. En la última visita que el señor Ostrovski hizo a nuestro país —resultado de la cual fué la reanudación de relaciones—, recibió en el hotel donde se hospedaba la visita, para él inesperada, de un diputado radical, autor de un libro de viaje sobre Rusia, que renovó al emisario soviético la seguridad de que el señor Lerroux, tan pronto como asumiese la responsabilidad del Gobierno, se decidiría a reconocer a Rusia. Cabe pensar que una tal afirmación no respondía a una oficiosidad ni a una galantería del diputado radical, mucho menos si tenemos en cuenta que, por aquellos días, no dejaba de cotizarse la posibilidad de una crisis que diese el mando al señor Lerroux.

Con esos antecedentes nos cuesta alguna dificultad creer que el señor Lerroux boicotee el reconocimiento de Rusia hecho por el Gobierno anterior. Pero como el dato que justifica nuestros temores no tiene fácil explicación, y como ningún trabajo nos cuesta creer que el señor Lerroux está dispuesto a captarse la simpatía de quienes miran con mayor ojeriza todo lo que se relaciona con Rusia, no estorba nuestra pregunta: ¿Están en peligro las relaciones diplomáticas de España y Rusia? Ya es sorprendente que se cubran unas vacantes y otras no, pero todavía es mucho más chocante que, en ausencia del titular de la cartera de Estado, se acuerde elevar de categoría a una Legación. Esta prisa injustificada en unos casos y la demora no justificada, o mal justificada, en otro, nos indican la presencia de un peligro. El de que recaigamos otra vez en el aislamiento con Rusia. Algunas voluntades, a lo que nos es dado entender, están bien propicias a preferir el aislamiento a la relación. Lamentaríamos que lograsen imponerse. Pero si esto sucediese, no dejaríamos de ser todo lo claros que conviene, al solo objeto de que se conozca con exactitud cuál es el emplazamiento de cada cual.

Celebraremos que nuestras sospechas carezcan de fundamento y que a la llegada del ministro de Estado, si llega a tiempo para tomar posesión del cargo, se provea la vacante que deja nuestro camarada Alvarez del Vayo.

—El gobernador—dijo el ministro—personalmente reunió a patronos y obreros y logró encontrar una solución.

Por último, dijo el señor Martínez Barrios que, según le comunicaba el gobernador general interino de Cataluña, las gestiones para la resolución de la huelga de los ramos de Agua Gas y Electricidad en Barcelona van por buen camino.

El traslado de los restos de Blasco Ibáñez.

El ministro de Marina, señor Iranzo, dijo a los periodistas que desde que se ha encargado del departamento no ha hecho más que recibir todo género de visitas.

—La única noticia que tengo que darles—añadió—es que mañana llevaré al Consejo de ministros, para su aprobación, la petición que me ha hecho una Comisión valenciana, que me visitó en compañía del diputado por Valencia señor Carrere, para pedirme que vaya una división de cruceros a Mentón (Francia) para recoger los restos del glorioso novelista e insigne republicano Vicente Blasco Ibáñez, para trasladarlos a Valencia. La fecha en que llegarán los restos del ilustre escritor a la capital levantina es el 29 del próximo mes de octubre, por la mañana.

Un periodista preguntó al señor Iranzo si se había normalizado la pesca en las costas de Cataluña, y el ministro dijo en tono humorístico:

—En mi tierra natal, que es Teruel, no tenemos costas.

—Es que el ministro anterior—dijo el mismo periodista—había hablado de destitución de funcionarios...

—No; de esto no hay nada—contestó—. Todos los funcionarios que dependen de Marina, tanto residentes en Madrid como fuera de la capital de la República, actúan a satisfacción del ministerio.

Se le preguntó quién sería nombrado subsecretario de la Marina de Guerra, y contestó que continuaría el actual.

—De la Subsecretaría de la Marina Civil—dijo—se ha encargado el señor Rico Abello, y ayer por la tarde tomó posesión de su cargo.

El señor Rocha se propone ir a Portugal para despedirse del señor Carmona.

El señor Rocha recibió ayer por primera vez en su despacho a los periodistas que hacen información en el ministerio de la Guerra. Les dijo que su propósito era únicamente saludarlos, pues no creía oportuno hacer aún declaraciones sobre la marcha de este ministerio, donde ha realizado una labor tan honda el anterior ministro de la Guerra, señor Azaña, y sería improcedente a los pocos días darse por enterado.

—Por esto—añadió el señor Rocha—prefiero seguir estudiando antes de hacer declaraciones que a nada conducirían.

Dijo a los periodistas que él tenía mucho gusto en recibirlos, ya que tal vez por su amistad con el señor Lerroux éste había infiltrado en su espíritu el amor a la prensa.

Los periodistas le preguntaron si asistiría a las maniobras del Segre, y él dijo que seguramente asistiría, aunque no podía precisar el día. Añadió que posiblemente en breve irá a Portugal para despedirse del presidente de aquella República, ya que no tuvo ocasión de hacerlo por la urgencia con que salió para Madrid.

Un periodista le preguntó sobre el ascenso de coroneles para cubrir las vacantes de generales que existen, y el ministro dijo que estos ascensos se harán normalmente y sin ninguna precipitación.

Nuestros compañeros Trifón Gómez y José Gómez Osorio conferencian con el ministro de Obras públicas.

El señor Guerra del Río manifestó a los informadores que había recibido las visitas de los diputados señores Salazar Alonso y Vaquero, que iban acompañando a Comisiones interesadas en la construcción de obras públicas en Badajoz y Córdoba para aliviar la crisis obrera que existe en dichas provincias. Añadió que pensaba asistir al homenaje que se tributará en Valencia a los restos de Blasco Ibáñez, pues así se lo había prometido a la Comisión organizadora de los actos que había ido a visitarlo.

Finalmente se refirió a la visita que le habían hecho nuestros camaradas Trifón Gómez y José Gómez Osorio, en representación del Sindicato Nacional Ferroviario, quienes le hablaron de diferentes reclamaciones que tienen pendientes en el ministerio de Obras públicas.

—Aprovechando esta ocasión—dijo el ministro—hemos comenzado a tratar a fondo el problema ferroviario, y he tenido la satisfacción de oír de labios de mis visitantes que están dispuestos a seguir prestando su colaboración para resolver el problema ferroviario nacional.

El nuevo subsecretario de Hacienda se posesiona de su cargo.

Ayer a mediodía, el subsecretario dimisionario de Hacienda, señor Vergara, dió posesión del cargo a su sucesor, don José de Lara y Mesa, director general de Rentas, ante el alto personal y una representación de los demás funcionarios del ministerio.

El señor Vergara pronunció breves palabras de presentación, y al abandonar su despacho fué despedido con afectuosos aplausos.

Después en la Secretaría del ministro facilitaron la siguiente nota:

«Se ha encargado de la subsecretaría de Hacienda a don José de Lara y Mesa, actual director general de Rentas públicas, persona en absoluto ajena a la política, en la que no ha figurado nunca. Al hacerlo así se ha atendido únicamente a su condición de funcionario técnico, acreditada con brillantez y éxito en los distintos puestos del ministerio que ha venido ocupando. No obstante, la circunstancia de hallarse en período de implantación a contribución general sobre renta, obra de justicia fiscal iniciada por la República, y de ser el señor Lara quien personalmente viene dirigiendo los trabajos encaminados a su aplicación, aconseja mantenerlo en la Dirección general de Rentas públicas mientras aquéllos no se terminen y queden organizados, por tanto, los servicios de la nueva contribución. Por ello, la designación del señor Lara—a quien no une parentesco alguno con el ministro de Hacienda, como equivocadamente han afirmado algunos periódicos—para la Subsecretaría no tiene el carácter definitivo habitual en estos nombramientos, carácter que se le dará en cuanto desaparezcan las circunstancias indicadas.»

Una nota del ministerio de Estado.

En el ministerio de Estado facilitaron ayer la siguiente nota:

«El cónsul de España en Marsella da cuenta a este ministerio de la ceremonia que tuvo lugar en las clases de español de Avignon y en L'Isle-sur-La Sorgue, con asistencia del representante de España, para entregar los premios remitidos por este ministerio a los alumnos distinguidos en dichas clases. Con este motivo se pronunciaron elocuentes discursos ensalzando las bellezas de la lengua y de la literatura española y la cordialidad de las relaciones entre Francia y España, abogando por la continuación de esta labor cultural. Se hizo resaltar los grandes progresos que se vienen obteniendo en estas clases y se expresó además la gratitud al Gobierno de la República por la forma en que viene desarrollando esta labor.»

El director de Comercio.

También se posesionó ayer de su cargo el nuevo director general de Comercio, señor Sedó.

El gobernador general de Cataluña habla del traspaso de servicios a la Generalidad.

Ayer recibió a los periodistas el gobernador general de Cataluña, señor Selvas. Explicó los acuerdos adoptados por el Poder central para llevar a cabo el traslado de los servicios de Orden público a la Generalidad de Cataluña, y los plazos en que este traspaso ha de llevarse a cabo.

—El día 30 de septiembre pueden quedar traspasados a la Generalidad todos los servicios que se le asignan definitivamente. El 31 del próximo octubre se verificará el traspaso de los Cuerpos de vigilancia, asalto y seguridad, y el 30 de noviembre se hará el traspaso del instituto de la guardia civil. Se nombran dos Ponencias técnicas para que emitan el informe correspondiente sobre la forma en que estos traspasos han de llevarse a cabo.

En mis entrevistas con el ministro y el subsecretario de la Gobernación, he encontrado desde el primer momento toda serie de facilidades y afecto en la forma prevista y en los plazos indicados.

He informado a los dichos señores durante tres horas acerca del estado del problema social de Cataluña, subrayando que ha mejorado notablemente, y les he expuesto también las soluciones más adecuadas para los conflictos que hay pendientes.

También hablé con el señor Martínez Barrios acerca de la constitución de la Junta de Seguridad de Cataluña, la cual continuará funcionando como hasta ahora.

Hemos hablado también—añadió el señor Selvas—de la aplicación de la ley de Vagos y maleantes en Barcelona. Apenas aplicada ha surtido los naturales efectos. Basto con el solo anuncio de enérgicas medidas para que los elementos de conducta oscura y de dudosa forma de vida desaparecieran totalmente. El Barrio Chino de Barcelona ha quedado muy saneado con la desaparición de determinados elementos.

Han desaparecido—dijo en tono humorístico—mul .ud de jóvenes que llevaban camisa Imperio, así como otros que perturbaban moral y materialmente la vida de la ciudad. Se han suprimido también muchos Centros donde se jugaba clandestinamente y donde se fomentaba la prostitución.

Naturalmente, tropezamos con falta de sitio para instalar los campos de concentración. El señor Martínez Barrios me prometió dar solución rápidamente a este problema.

He conferenciado también con el ministro de Justicia, quien está dispuesto a colaborar en la intensa aplicación de la ley de Vagos. Continuando mis gestiones, hablé con el director general de Seguridad acerca de las plantillas de los Cuerpos de vigilancia y seguridad, y el señor Valdivia prometió que se cubrirían las vacantes existentes. Conferencié también sobre el traspaso de la guardia civil a Cataluña con el inspector general de dicho instituto, general Bedia, y encontré en él toda clase de facilidades. Estuve asimismo en la Presidencia del Consejo, donde tuve que dejar tarjeta por no encontrarse allí el jefe del Gobierno, que, como ustedes saben, está en San Sebastián acompañando al presidente de la República.

Cuando el señor Lerroux regrese a Madrid conferenciaré con él sobre todos estos temas.

Por último, conferencié con el ministro de Comunicaciones, dándole cuenta del resultado de mis gestiones, y esta noche regresaré a Barcelona.

Terminó el señor Selvas rogando a los periodistas desmintiesen la información de un periódico relativa a su sustitución, e insistió en que marchaba excelentemente impresionado sobre el resultado de sus gestiones.

El señor Gil Robles y las falsas informaciones de «La Nación».

El señor Gil Robles, como presidente de la Confederación Española de Derechas Autónomas, ha dado ayer a la publicidad la siguiente nota:

«En su número de anoche ha publicado «La Nación» un artículo firmado, tan lleno de inexactitudes como de gravísimas ofensas para la Derecha Regional Valenciana y su presidente, don Luis Lucia Lucia.

La Confederación Española de Derechas Autónomas (C. E. D. A.) se hace solidaria en un todo de la actividad política de su benemérita organización valenciana, y por ello ha de hacer pública su más enérgica protesta contra el artículo.

La Confederación Española de Derechas Autónomas (C. E. D. A.) viene desde hace muchos meses guardando patriótico silencio cuando deseonsideradamente es objeto de ataques y maniobras por parte de elementos afines. Más aún, y a pesar de tales hechos, de un modo reiterado ha puesto de su parte los medios adecuados para llegar a una eficaz unión de todas las fuerzas de derecha. Pero ante la reiteración de tales ataques, no puede ya adoptar una actitud que pudiera parecer de conformidad o de impotencia; y al hacer pública por vez primera su protesta, advierte que por este camino será muy difícil llegar a una unión que hoy está en las palabras, pero que no aparece muy clara en las conductas.»

La Unión Interparlamentaria.

El presidente de las Cortes, camarada Besteiro, convocó ayer, en su despacho de la Cámara, a los diputados que componen la Comisión española de la Unión Internacional interparlamentaria para ultimar detalles relacionados con la organización de la próxima Asamblea, que, como es sabido, se celebrará en Madrid el día 4 del próximo octubre.

El señor Lerroux no va a Ginebra.

No es cierto que el presidente del Consejo vaya a Ginebra, como algún periódico aseguró anoche.

Roma Rubies, a Marruecos.

Nuestro camarada Roma Rubies saldrá hoy para Marruecos en viaje de estudio por la zona española.

Es muy probable que vaya a Tánger. En Tetuán dará una conferencia acerca de la obra cultural de la República, que enaltecerá, prescindiendo en su disertación de todo prejuicio partidista.

Roma Rubies regresará a Madrid antes del 1.º del próximo octubre.

Los precios de la uva en la próxima vendimia.

Mañana aparecerá en la «Gaceta» el precio de la uva en la próxima vendimia. Habrá tres tipos de precio, con arreglo a las condiciones en que se desarrolle el trabajo.

Estos precios han sido concertados en las entrevistas celebradas por nuestro camarada Cabrera con el ministro de Agricultura y el señor Ballester Soto.

Ayer tarde se celebró la última entrevista. Hoy será firmado el decreto y mañana, como decimos ya, se hará público.

Los enlaces ferroviarios de Madrid.

Hoy, a las diez de la mañana, visitará el ministro de Obras públicas, acompañado de personal técnico, las obras de los enlaces ferroviarios de Madrid.

Gestiones para conseguir la reapertura de la fábrica azucarera de Almuñécar.

Nuestros camaradas Casas y Moreno, alcalde y presidente del Ayuntamiento y de la Agrupación Socialista de Almuñécar, respectivamente, han visitado al ministro de Agricultura para gestionar la apertura de la fábrica azucarera de aquella localidad.

Después los citados compañeros han estado en nuestra Redacción y nos han manifestado que se hallan satisfechos de las promesas del señor Feced.

Sánchez Albornoz embarca para España.

BUENOS AIRES, 20. — El nuevo ministro de Estado de España, don Claudio Sánchez Albornoz, embarcó hoy a bordo del vapor «Cap Ancona» con rumbo a España para posesionarse de su puesto.

El señor Sánchez Albornoz almorzó en Montevideo con el ministro de Estado del Uruguay, señor Mani.—(United Press.)

El problema minero

Hoy, a las once de la mañana, se reunirá el Comité nacional de la Federación Minera de España para tratar, entre otros asuntos, el que está pendiente de solución, relativo a la pensión de los ancianos.

Don José Sánchez Guerra, en grave estado

Se halla en gravísimo estado de salud el ex presidente del Consejo de ministros de la monarquía don José Sánchez Guerra.

* * *

Anoche, a las diez, visitó el doctor Marañón a don José Sánchez Guerra.

El enfermo, dentro de la gravedad, había experimentado una ligera mejoría.

Intereses de la organización obrera de Sevilla

Se encuentra en Madrid una Comisión de la Federación Provincial Obrera de Sevilla, encargada de hacer llegar a manos del Gobierno las conclusiones votadas en la importante asamblea que hace pocos días celebraron en aquella capital las fuerzas obreras de la Unión General de Trabajadores.

Para tratar sobre el particular, la Comisión celebrará conferencias con las Ejecutivas de la Unión General de Trabajadores y de la Tierra.

Ostentan la representación de los compañeros sevillanos los camaradas Moya, Moreno, Adame y Román.

— También se encuentra entre nosotros el camarada Calderón, alcalde de Guadalcanal, que realizará gestiones de interés para esta localidad.

El conflicto de la uva en La Mancha, resuelto

Después de la extensa conferencia celebrada ayer con el compañero Cabrera y el señor Ballester, el ministro de Agricultura ha resuelto el conflicto planteado en la Mancha.

Se dictan unas bases que reglamentan las transacciones de uva, a beneficio de los viticultores, hasta ahora desamparados ante las exigencias de los grandes bodegueros.

Se dispone que todas las transacciones hechas por debajo de los precios mínimos fijados por el ministerio podrán ser objeto de recurso ante el Jurado mixto Vitivinícola.

Los precios mínimos fijados por el ministro para la uva blanca son los siguientes:

En Valdepeñas, 17 céntimos el kilo; en los pueblos con ferrocarril de la línea general, 15; en los pueblos del interior situados a menos de 25 kilómetros del ferrocarril, 14; ídem a más de 25 kilómetros del ferrocarril, 13.

Se han tenido en cuenta las legítimas aspiraciones de los viticultores, defendidas por Cabrera, sin menosprecio de los intereses de los bodegueros, ya que la uva tiene este año una alta graduación y que las esperanzas de una exportación de vino a Norteamérica serán en el año entrante una realidad.

"FRENTE CAMINERO"
APARTADO 4035 :--: MADRID
Todo caminero debe leerlo para su defensa

EL VIAJE DEL PRESIDENTE

Lerroux promete ocuparse de que se vuelva a jugar en San Sebastián

El alcalde se va a comer al Tiro de Pichón en lugar de aceptar la comida del presidente

SAN SEBASTIAN, 20.—A las diez y media de la mañana, después de haber pernoctado en Burgos, llegó en automóvil a San Sebastián el jefe del Gobierno, señor Lerroux, acompañado de su secretario político, don Dámaso Vélez. El presidente del Consejo no se hospeda, como se había dicho, en el Gobierno civil, sino en un hotel de esta capital.

A las once y cuarto de la mañana el señor Lerroux se trasladó a la estación del Norte, para esperar al presidente de la República. En la estación se habían congregado ya todas las autoridades y numerosas representaciones de entidades. También acudió una compañía del regimiento de ingenieros, con bandera y música. Los partidos radical y federal enviaron nutridas representaciones con sus banderas.

Entre las personalidades que acudieron a recibir a su excelencia figuraban los embajadores de Francia e Italia y los ministros de Suecia, Polonia, Rumania y el Japón.

El señor Lerroux fué cumplimentado por numerosas personas mientras esperaba la llegada del tren. Entre ellas figuraba un señor de quien don Alejandro no recordaba. Entonces, el citado personaje le dijo:

—Soy el señor Viñaras.

A lo que el señor Lerroux replicó, cariñosísimo:

—¡Ah, sí! Es que hace tantos años que no nos vemos... Pero yo no me puedo olvidar — agregó, abrazando a Viñaras — de que usted fué un gran republicano, uno de mis mejores amigos y el primero que me ayudó económicamente para poderme expatriar la primera vez que tuve que huir de España.

Entre los que esperaban al señor Alcalá Zamora se hallaba el diputado don Eduardo Ortega y Gasset.

—¿Viene usted como ministerial?—le preguntó un periodista.

—Me parece muy bien este Gobierno — contestó —. Todo lo que sea acabar con el anterior, me parecería bien. Vengo a cumplimentar al presidente de la República; pero, desde luego, estoy de acuerdo con este Gobierno y me parece bien lo que está haciendo.

Desde Zumárraga venían acompañando al señor Alcalá Zamora el presidente de la Diputación y el alcalde, señor Sasiaín, en unión del jefe de milicianos. Desde Madrid venían con el presidente de la República el ministro de Industria, señor Gómez Paratcha, el contralmirante Ruiz de Rebolledo, el ayudante capitán de corbeta Gumersindo Azcárate y el comandante de carabineros don Juan Cueto. Y en funciones de secretario interino, don Emilio Herrero, jefe del Gabinete de Prensa.

En la ciudad ha habido muy pocas colgaduras, a pesar de la alocución dirigida por el alcalde al vecindario; pero, en cambio, el comercio, casi en su totalidad, cerró a la hora de llegada del señor Alcalá Zamora.

Al entrar el tren en agujas se dieron muchos vivas a la República. El señor Alcalá Zamora pasó revista a la compañía de ingenieros que acudió a rendirle honores, y luego, en la explanada de la estación, presenció el desfile de dichas fuerzas, marchando seguidamente, acompañado del señor Lerroux, al palacio de Miramar.

En cuanto llegó a dicho palacio celebró una conferencia telefónica con Madrid, interesándose por el estado de salud del señor Sánchez Guerra.

A la una en punto de la tarde comenzó la recepción, que ha estado muy concurrida. El presidente de la República invitó a almorzar en palacio al presidente de la Diputación y al alcalde; pero este último no pudo asistir por tener que concurrir a una comida en el Tiro de Pichón.

Esta tarde, a las tres y media, el señor Lerroux recibirá, en el ministerio de Jornada, al embajador de Francia y, después, al cuerpo diplomático.

Al hablar con el alcalde, el jefe del Gobierno dijo que estaba satisfechísimo del viaje. El alcalde preguntó luego al señor Lerroux cuándo podría recibir a una comisión que quería hablarle de la cuestión de los recreos. El señor Lerroux respondió que tendría mucho gusto en recibir a los comisionados cuando quisieran; pero que sería mejor hacerlo dentro de quince o veinte días, puesto que él piensa volver a San Sebastián, y entonces tratarán a fondo de este problema.

Como es sabido, en San Sebastián hay una comisión que estaba esperando la llegada del señor Lerroux para tratar de esta cuestión, y desde luego están dispuestos a marchar a Madrid con objeto de encauzar allí sus gestiones, a fin de conseguir que se cumpla la promesa que el señor Lerroux hizo hace dos años, diciendo que al día siguiente de ser él Poder toleraría el juego en San Sebastián.—(Febus.)

Dice Lerroux que ha esperado cincuenta años el Poder.

SAN SEBASTIAN, 20.—Terminado el almuerzo, los señores Lerroux y Gómez Paratcha se trasladaron al ministerio de jornada. El ministro de Industria no facilitó ninguna noticia; pero dijo que mañana, de once a una, recibiría no solamente a la prensa, sino a cuantas personas quisieran visitarle.

El jefe del Gobierno recibió, a las cuatro de la tarde, a los embajadores de Francia, Italia, Estados Unidos y Bélgica; a los ministros de Polonia, Perú, Rumania y Japón, y al encargado de Negocios de Inglaterra.

Después, el señor Lerroux recibió a los periodistas, a quienes dijo que le había producido una gran satisfacción el desempeño de la presidencia de la Asociación de la Prensa y lamentaba tener que abandonarla; pero ahora, después de esperar durante cincuenta años el Poder, no tenía más remedio que sacrificarse y atender a los deberes que aquél le impone.

Refiriéndose a la visita de los diplomáticos dijo que las relaciones de España con todas las naciones son muy cordiales.

Aludió después al pequeño incidente ocurrido en Bilbao con el embajador de Italia, y dijo que había quedado resuelto satisfactoriamente después de las explicaciones dadas a dicho diplomático.

Mañana a mediodía marchará en automóvil para presidir el consejo de ministros del viernes. A continuación expresó la satisfacción que le había producido el recibimiento tributado a su excelencia y su confianza en que el Gobierno dará nuevos motivos para aumentar este afecto hacia el presidente de la República.

El señor Lerroux no regresará, durante la jornada presidencial, a San Sebastián. Tampoco irá a Ginebra; pero lo hará un representante del Gobierno.

El señor Lerroux prometió al diputado por Guipúzcoa don Juan Usabiaga hacer un viaje un domingo, antes de que comience el mal tiempo, acompañado del ministro de Obras públicas, para visitar el puerto de Pasajes. Cree el señor Lerroux que, vencidas por el Gobierno las primeras dificultades, debe establecer contacto con los intereses nacionales y no limitarse a recibir Comisiones que van a Madrid, sino visitar los puntos en que radican los intereses del país para mejor comprensión de los mismos.

A continuación, el señor Lerroux se retiró a descansar por hallarse fatigado del viaje.—(Febus.)

Un incidente enojoso.

SAN SEBASTIAN, 20. — Al llegar el presidente de la República al palacio de Miramar se produjo un pequeño incidente, promovido por el delegado de Hacienda señor Jiménez al pretender ser él quien diera posesión del palacio a su excelencia. El alcalde, señor Sasiaín, puso fin al lamentable incidente apartando al delegado y adelantándose hacia su excelencia, a quien dió posesión del palacio en nombre de la ciudad.—(Febus.)

Otras noticias.

SAN SEBASTIAN, 20.—La Radio ha dado esta noche la noticia de que había sido destituído el Ayuntamiento de Andoain por no haber acudido a recibir al presidente de la República en la estación.

El gobernador ha desmentido la noticia, pues si bien es verdad que el Ayuntamiento de Andoain no estuvo en la estación de aquella villa era porque estaba precisamente en la de San Sebastián.

Esta noche se ha celebrado una comida en el Palacio de Miramar, a la que asistieron, invitados por el presidente de la República, el jefe del Gobierno, el ministro de Industria y Comercio, el gobernador y el alcalde.

El señor Lerroux, que se proponía salir al mediodía para Madrid, probablemente lo hará a última hora de la tarde, pues después del almuerzo en la Embajada de Francia asistirá a un té en el Gobierno civil.

El gobernador ha expresado esta noche su satisfacción por el recibimiento dedicado al señor Alcalá Zamora.

El presidente de la República, con el ministro de Industria y Comercio y su séquito dieron un paseo a pie por la Concha, el bulevar y la avenida.

Se ha comentado que en el recibimiento dispensado al presidente de la República y en la recepción celebrada en el Palacio de Miramar no estuvieron presentes ningún socialista de los que tienen cargos.

En el campo de tiro de pichón de Gulamendi se disputó la copa del Centro de Atracción y Turismo, que ganó don Ramón Londain, recibiendo el trofeo de manos del alcalde.—(Febus.)

La policía «descubre» un atentado contra el señor Lerroux.

SAN SEBASTIAN, 20.—En un bar de la ciudad ha sido detenido el camarero Julio A. Rojo, de treinta y cinco años, de Valladolid, que había expresado su propósito de atentar contra la vida del señor Lerroux.

Dicho camarero dijo en el bar que este Gobierno no representaba la revolución, por lo cual pensaba pegar cuatro tiros al señor Lerroux o colocar una bomba en el punto en que se encontrara.

Acudió la policía al bar y detuvo a Julio, que estaba un poco bebido. Los agentes registraron el establecimiento, y en el W. C., donde poco antes había estado dicho camarero, encontraron una pistola con seis cápsulas y otras seis que habían sido arrojadas al retrete.

El detenido negó en la Comisaría todas sus manifestaciones, así como que el arma fuera de su pertenencia. (Febus.)

De madrugada en Gobernación

El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas esta madrugada que la huelga de Reinosa había quedado resuelta satisfactoriamente. En cambio, en Córdoba se agrava la situación a consecuencia de la huelga minera.

Añadió que se había constituído en la Dirección de Seguridad la Comisión administrativa, encargada de inspeccionar y reorganizar todo lo relativo a este departamento, y que actuará sin espíritu inquisitorial alguno, inspirada tan sólo en el deseo de buscar normas eficaces para lo por venir.

También se ha constituído la Comisión inspectora del Parque Móvil, que procurará darnos conocimiento exacto y objetivo de la marcha de aquel organismo, que necesita seguramente alguna reforma para que rinda la máxima eficacia.

Continúa trabajándose en la reorganización de los servicios de policía y seguridad, donde se procurará cubrir las vacantes de oficiales con elementos de probado republicanismo.

Después salió el ministro de la Gobernación, quien dijo únicamente que lo hacía para saludar a los informadores, pues las únicas noticias que había eran las que acababa de facilitar el subsecretario.

RENOVACION, denunciado

Ha sido denunciado nuestro querido colega, el semanario de las Juventudes Socialistas, RENOVACION.

Afortunadamente, cuando se presentó la policía a recogerlo no quedaba más que un solo número del valiente periódico juvenil.

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

Editoriales

Una maniobra infructuosa ::

Los delegados obreros en las Conferencias Internacionales del Trabajo se negaron siempre a reconocer a los representantes de las organizaciones fascistas. Nunca los admitieron en las reuniones de su grupo y constantemente se opusieron a su nombramiento como miembros de las Comisiones de la Conferencia.

La actitud de los delegados obreros se basaba en la parte XIII del Tratado de Versalles, que se refiere a la Organización Internacional del Trabajo, y en donde se consigna que los delegados obreros a las Conferencias Internacionales del Trabajo habrán de ser designados por los Gobiernos, de acuerdo y a propuesta de las organizaciones obreras más representativas. Dicha parte XIII del Tratado de Versalles sanciona, en suma, la libertad de asociación de los trabajadores.

Ahora bien, en los países dominados por el fascismono existe esa libertad. Las organizaciones obreras no son más que órganos sometidos a la dictadura del tinglado estatal. En esos países, los delegados obreros en las Conferencias Internacionales del Trabajo no son sino funcionarios del Estado, o, más textualmente, del partido que se ha apoderado del Estado después de haber suprimido todas las libertades de que gozan los ciudadanos de los Estados democráticos.

El grupo obrero de la Conferencia Internacional del Trabajo procede, por tanto, de conformidad con la parte XIII del Tratado de Versalles cuando se niega a reconocer el nombramiento de los delegados obreros fascistas.

Pues bien, un señor Razza, funcionario de la Italia fascista que pretende representar a los obreros italianos en Ginebra, quiere intentar una maniobra encaminada a vencer la oposición del grupo obrero a la validación de su nombramiento o por lo menos a engañar a la opinión pública acerca del alcance de dicho nombramiento.

Hace ya algún tiempo envió a las organizaciones sindicales fascistas una circular en la cual les invitaba a no recurrir en adelante a la presión moral en el reclutamiento de nuevos miembros. Pero es el caso que todos los trabajadores italianos están enrolados ya, de grado o por fuerza, en las organizaciones fascistas. ¿Cómo, pues, puede hablarse ahora del reclutamiento de nuevos asociados?

Además, el fascismo dispone de infinidad de medios para obligar a que se afilien los trabajadores que no pertenezcan todavía a sus corporaciones. No se olvide que éstas dominan todo el mercado del trabajo y que quienes no se afiliaran a ellas quedarían sencillamente reducidos a paro perpetuo y al hambre.

La libertad de asociación seguirá siendo una palabra vana mientras el Estado fascista no restablezca las libertades esenciales que permitan a los trabajadores crear sus organizaciones al margen de toda inmixtión del Estado.

El señor Razza se equivoca si cree que la opinión en los países democráticos es tan crédula que se deje envolver en su maniobra.

El grupo obrero no cambiará en lo más mínimo su actitud acerca de este punto y seguirá manteniendo en las Conferencias Internacionales del Trabajo el mismo acertado criterio que hasta ahora acerca de la admisión de los representantes de las organizaciones obreras fascistas.

El boicoteo de los productos alemanes en Suecia ::

El mundo comercial sueco está reaccionando enérgicamente contra las medidas de violencia adoptadas por los nacional-socialistas alemanes. No solamente los comerciantes judíos, sino personas pertenecientes a todas las clases de la población sueca están boicoteando espontáneamente los productos alemanes, a pesar de que todavía no se ha organizado allí sistemáticamente la propaganda del boicoteo.

Puede asegurarse que la repulsión experimentada por la opinión pública en Suecia contra los métodos de gobierno de la Alemania hitleriana es la causa principal de la disminución de un 20 por 100 que en el primer semestre de este año sufrieron las exportaciones alemanas a Suecia, que ya venían disminuyendo.

La hostilidad de los compradores a adquirir géneros alemanes es tal que las casas de comercio se verán obligadas a surtirse en otros países tan pronto como se les agoten las existencias de productos alemanes.

Según el «Social-Demokraten», el boicoteo organizado de las mercancías alemanas es además para Suecia una cuestión de actualidad, dados los acuerdos de las dos Internacionales, la Sindical y la Socialista. Cuando esa propaganda esté realizada, el boicoteo alcanzará proporciones mucho mayores que hasta ahora.

Puede formarse una idea de las consecuencias que un boicoteo organizado y sistemático tendrá para la economía alemana teniendo en cuenta que Suecia compra a Alemania cuatro veces más de lo que le vende.

No obstante, una gran parte de la exportación alemana a Suecia comprende materias primas y productos semiacabados, los cuales no podrán ser afectados por el boicoteo general sino en una proporción relativamente escasa. Como Alemania exporta a Suecia por valor de más de 100 millones de coronas (una corona sueca equivale a 1,94 pesetas) de géneros, los cuales suelen llevar la marca de origen alemán, le es fácil al comprador asegurarse de la procedencia de los productos que se le ofrecen.

Sobre esta parte de la exportación alemana es sobre la que deberá recaer el principal esfuerzo del boicoteo general para herir a la Alemania hitleriana en el punto más sensible, en su economía nacional.

Para Suecia, lo mismo que para los demás países que emprendan seriamente el boicoteo de las procedencias alemanas, la sustitución de centros proveedores es sumamente fácil, y el movimiento antihitleriano no acarrearía la menor perturbación en la marcha normal del comercio.

Por lo que a España respecta, nos permitimos recordar a nuestros correligionarios y simpatizantes que en virtud del acuerdo de las dos Internacionales debemos coadyuvar al boicoteo de las procedencias alemanas como medio de quebrantar el fascismo alemán, privándole de recursos con que seguir manteniendo las hordas armadas que tienen esclavizado a aquel pueblo.

Y ése es un recurso que está al alcance de todos el empleario, porque apenas habrá rama del comercio donde no abunden en España géneros alemanes.

El tradeunionismo inglés y la guerra

Entre los acuerdos recaídos en el reciente Congreso celebrado en Brighton por las Trade-Unions inglesas se tomó el de adherirse decididamente a la idea de apelar a la huelga general contra la guerra, siguiendo la iniciativa de las dos Internacionales Socialista y Sindical, aprobada en los últimos Congresos de ambas.

El acuerdo de los tradeunionistas ingleses, tomado por primera vez en un Congreso nacional, ha sido comentado por el camarada Walter Citrine, secretario de la organización inglesa y presidente de la Federación Sindical Internacional, en un artículo aparecido en el «Reynold's Newspaper», órgano semanal de las poderosas Cooperativas británicas.

Citrine examina en su trabajo todos los aspectos del problema y no escamotea ninguna de las dificultades que para la aplicación del acuerdo de huelga general pudieran presentarse. Indica que «corresponde, a cada uno en su esfera, trabajar en favor de la creación de una opinión pública favorable, que es indispensable absolutamente para el éxito de una huelga general contra la guerra».

«Por otro lado—añade—hay que darse cuenta de cuáles son los límites naturales de una táctica así, la cual no puede ser empleada sino en circunstancias excepcionalmente graves. Sería insensato, por ejemplo, querer apelar a ella cada vez que pareciera inminente una guerra en cualquier punto del globo, aunque fuera en un extremo de él.

Al quedar así la cuestión bien delimitada y circunscrita, queda sentado que el Congreso de Brighton ha otorgado por primera vez plenos poderes a su Consejo general para que reúna un Congreso extraordinario tan pronto como se observen síntomas inminentes de guerra, con objeto de estudiar la cuestión económica. En la inteligencia de que el Consejo general no obrará sino de perfecto acuerdo con la Federación Sindical Internacional y con el movimiento sindical de los demás países, conforme a las resoluciones votadas en el Congreso internacional de Bruselas de julio último.

Desde luego debe iniciarse una propaganda intensa contra la guerra por medio de la prensa, los folletos, el cinematógrafo, las conferencias, las peticiones, etc. En todas partes, y singularmente en las cercanías de las fronteras, deben organizarse manifestaciones internacionales.

Uno de los objetivos que es necesario poner en primer término en el plan de nuestra acción es la campaña para lograr sea abolida la fabricación privada de los armamentos.

La huelga general será el recurso supremo cuando todos los demás medios hayan fracasado. Es esencial penetrarse bien de la idea de que la huelga habría de ser organizada en el país agresor, es decir, en el que no hubiera aceptado el arbitraje. Y al mismo tiempo la clase obrera mundial deberá organizar el boicoteo universal de dicho Estado.

La seguridad internacional se halla estrechamente unida al mantenimiento de las instituciones democráticas, único medio por el que la voluntad de los pueblos puede manifestarse.

Todo desarrollo de los regímenes dictatoriales—termina Citrine—se traduce por la destrucción de los medios por los cuales puede hacerse efectivo el poder de resistencia de los trabajadores.»

Protestas contra el propósito de desvirtuar la legislación social

Seguimos recibiendo protestas contra las declaraciones del señor Samper. He aquí algunos de los telegramas que han llegado hasta nosotros:

«PEÑAFLOR.—La Asociación Socialista protesta enérgicamente contra el propósito de derogar la ley de Términos municipales, que favorece las maniobras de los agrarios monárquicos, traicionado los legítimos intereses de la clase trabajadora.»

En igual sentido envía otro el Centro obrero de la Unión General de Trabajadores de dicha localidad, que tiene 700 afiliados.

Los obreros campesinos de Daimiel anuncian la huelga general

CIUDAD REAL, 20. — En el Gobierno civil se presentaron hoy obreros agrícolas de Daimiel con un oficio de huelga como protesta por haber 300 obreros parados. El alcalde celebrará una reunión para buscar una fórmula.

Al comienzo de las faenas de la vendimia quedarán todos colocados y será necesario tomar obreros de otros pueblos. Existe tranquilidad. El gobernador ha declarado que se ha resuelto la huelga de obreros de hornos de pizarra de Puertollano. — (Febus.)

INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Dueña la juridicidad de la Reforma agraria, se afirma que su implantación va a emprenderse de veras

Ayer celebró sesión el Consejo ejecutivo del Instituto, bajo la presidencia del ministro de Agricultura, don Ramón Feced. Abierta la sesión a las doce menos cuarto, el ministro dice que quisiera hacer constar, una vez más de cuantas lo hizo cuando ocupaba la Dirección del Instituto, que su principal misión será la de vigilar atentamente el que la ley de Reforma agraria se lleve a efecto dentro de las más rigurosas normas jurídicas. Pone de relieve los grandes méritos que concurren en su compañero y gran amigo señor Benayas, y que sólo los primeros son los que han influido en su ánimo para designarle para el cargo de director del Instituto; que su gusto sería continuar presidiendo la sesión, pero que no le es posible hacerlo por tener que asistir a una reunión con los patronos y obreros de la Manhca para tratar de resolver los problemas planteados por la vendimia en dicha región.

A continuación intervienen los señores Flores de Quiñones, Rodríguez Jurado y el representante del Banco Hipotecario, para, en nombre de las representaciones respectivas, felicitar al ministro y al nuevo director de la Reforma agraria, y el camarada Hervás, que dice que para nosotros lo sustantivo es la aplicación de la ley Agraria y que todo lo demás es accidental, por lo cual hemos de manifestar que, dadas las dignas personas sobre las que han recaído estos nombramientos, en las que concurre la circunstancia de ser conocedoras de los yerros y omisiones cometidos hasta el día en la aplicación de la ley, y por la que repetidas veces la representación obrera hizo constar su protesta, esperamos que en lo sucesivo se eviten unos y otras y se aplique la Reforma agraria con toda lealtad y rapidez, hasta conseguir ver convertidas en realidad las justas aspiraciones por las que la clase obrera del campo viene luchando con toda tenacidad.

El nuevo director de Reforma agraria, señor Benayas, agradece las manifestaciones del ministro y de las representaciones que han intervenido, y dice que quiere repetir algo que dijo en el acto de su toma de posesión, y es que su único propósito es hacer que se cumpla la ley de Reforma agraria, sin que en ningún momento la aplicación de la misma se sustraiga a las normas jurídicas que a todo derecho establecido le son precisas para desenvolverse.

«No es que al compañero que os informa le asuste la juridicidad; pero no puede dejar de hacer constar sus temores de que la juridicidad que presida todo el proceso de aplicación de la ley Agraria consista en aquellas normas jurídicas antiguas a que nos tenían sometidos con el Código civil, que aún no ha derogado la República. Si dicha juridicidad no es la que la burguesía utilizó de parapeto para sus privilegios; si dicha juridicidad se desenvuelve con matices de humanidad y de reconocimiento de los sagrados derechos de los trabajadores de la tierra, poniéndose al servicio de nuestra noble y justa causa, no puede asustarnos, pues ella no podría diferenciarse de la acción evolutiva que tenemos empeñada en la reivindicación y restitución de derechos que nos fueron usurpados.»

El ministro se ausenta y ocupa la presidencia el nuevo director, señor Benayas, que pone a discusión el primer punto del orden del día, diciendo que si su antecesor se opuso justificadamente a abrir discusión sobre el decreto que modifica la constitución del Consejo, él quiere escuchar los puntos de vista que sobre este punto mantienen las representaciones.

Intervienen por los propietarios los señores Alcalá Espinosa, Rodríguez Jurado y Martín Alvarez, todos para decir que creen no debía modificarse la forma de actuar las Comisiones y para protestar de todo lo que signifique restar atribuciones al Consejo ejecutivo.

En igual sentido interviene el representante del Banco Hipotecario.

El camarada Hervás dice que la representación obrera dará toda clase de facilidades para que el Consejo se reorganice en la forma que más se favorezca a la rapidez para implantar la Reforma agraria; pero quiere hacer constar que ya esta representación, al constituirse el Consejo, protestó de que el decreto de su constitución no se ajustase a lo dispuesto en la base tercera de la ley, puesto que se concedía representación en el mismo al crédito particular, en contra de lo dispuesto en dicha base tercera.

El presidente hace uso de la palabra para manifestar que cree también que lo que debe hacerse es equilibrar el trabajo en las Comisiones en que actualmente está dividido el Consejo, que no desea aumentar sus atribuciones, porque éstas llevan consigo una mayor responsabilidad, y, por tanto, que no ha de ser él quien intente mermar las atribuciones del Consejo; pero lo único que puede hacer por ahora es transmitir las opiniones expuestas a la superioridad para que ésta resuelva.

A continuación dice que por hoy tiene que limitarse a dar cumplimiento al decreto que reforma el funcionamiento del Consejo y por esto se va a pasar a nombrar la Comisión permanente que, tras breve discusión y una interrupción de la sesión para que se pongan de acuerdo los vocales propietarios, queda constituída por los señores Margalé y Huerta, en representación de los arrendatarios; Flores de Quiñones y Quereizaeta, juristas; Cuevas y Quintero, técnicos agrícolas; Rodríguez Jurado y Oriol, por los propietarios, y los camaradas Martínez Hervás y Soler Hernández, por la representación obrera.

La presidencia pone a discusión el segundo punto del orden del día, que consiste en una cuestión previa que nuestro camarada Castro tenía planteada al Consejo sobre el comportamiento de algunos presidentes de las Juntas provinciales de Reforma agraria; Castro interviene, empezando por hacer constar que la representación obrera puede hablar con entera libertad sobre este asunto, puesto que todos los presidentes de dichas Juntas fueron elegidos con nuestro voto en contra.

A continuación expone las quejas que a diario llegan a los representantes obreros sobre la actuación de dichos presidentes, quejas que vienen a robustecer nuestra posición.

Dice que renuncia a exponer la totalidad de dichas quejas por el volumen de las mismas; pero quiere denunciar ante el Consejo aquellas que por los trastornos que están originando a la aplicación de la Reforma llegan por su importancia a salpicar el crédito del organismo encargado de velar por el normal funcionamiento de las Juntas provinciales. Una de estas quejas es la que nos ha llegado de León, donde está designado el presidente, y los vocales de ambas representaciones han sido citados varias veces para la constitución de la Junta, no llegándose en ninguna de ellas a realizar dicho acto.

Pero no es lo malo que haya Juntas que no funcionen, como esta de León, sino que las haya, como las de Ciudad Real, en las que su presidente se dedique a hacer política, yendo a los pueblos, como lo ha hecho en los de Granátula, Alcolea de Calatrava y otros, diciendo que no se dará tierra a los obreros que estén afiliados a nuestras organizaciones y aconsejándoles que si la quieren se den de baja en las mismas e ingresen en otras Sociedades políticas pertenecientes al partido que él preside en la provincia, lo cual cree la representación obrera no puede tolerarse por el Consejo.

Otro caso es el ocurrido en la elección de secretario para la Junta provincial de Lugo; en la votación promovida con este objeto, uno de los tres candidatos que se presentaban obtuvo los tres votos de los representantes obreros, otro de dichos candidatos logró dos votos de la representación de los propietarios y un tercero fué votado por el otro representante propietario; pues bien, al presidente no se le ocurre otra cosa que unir su voto a los dos obtenidos por el hijo del que desde hace muchos años está reconocido como el cacique máximo de la provincia, y a continuación votar otra vez para deshacer el empate producido por el candidato que votaron los obreros.

Por lo tanto, el camarada Castro hace la protesta al Consejo en cuanto a estos casos expuestos: Que en León se invite al presidente a que constituya lo antes posible la Junta provincial, y, caso de no hacerlo, se proceda a sustituirle; en cuanto a Lugo, que el Consejo acuerde el cese del secretario y se abra expediente al presidente por su parcial actuación.

El señor Almendáriz dice que el nombramiento de secretario de la Junta provincial de Lugo ha constituído una verdadera bofetada para la Reforma agraria, y después de breves intervenciones de los representantes propietarios, que quieren figurar que están conformes con lo expuesto por el compañero Castro, pero al mismo tiempo se adhieren a una manifestación de la presidencia en el sentido de que en el expediente de Ciudad Real se abra previa información de la Delegación en dicha provincia y de que el presidente de Lugo obró dentro de sus atribuciones, vuelve a intervenir el compañero Castro para mantener la propuesta y para decir que no sabe si el deber de las representaciones del Consejo será el de callar o decir las denuncias de forma concreta y terminante, como él lo ha hecho; pero que nosotros estamos acostumbrados a que en todos los organismos que intervenimos se aclaren debidamente todas las acusaciones que procedan de personas autorizadas y leales, y que se alegra de que el señor Almendáriz, vocal independiente de la representación patronal y obrera, haya coincidido con nosotros.

Por fin, con el voto en contra de la representación obrera, se acuerda oficiar al presidente de la Audiencia de León para que facilite la constitución de aquella Junta; abrir información, con lo que están de acuerdo los propietarios, sobre la actuación del presidente de la de Ciudad Real, y, según lo que resulte de la misma, proceder o no a la formación de expediente (procedimiento muy gastado para dar tiempo a que se estudie la forma de desvirtuar los hechos); y en cuanto a Lugo, pedir el expediente de nombramiento de secretario, para, a la vista del mismo, proceder.

El presidente da cuenta de la dimisión del que lo es de la Junta provincial de Alava, proponiendo para sustituirle a don Luis Cueto y Suárez de Zuazo, gran agricultor de aquella provincia. La representación de los propietarios dice que mantienen su criterio sobre estos nombramientos, y, por tanto, que, por no ser letrado el propuesto, no lo votará.

El representante del Banco Hipotecario pide se aplace el nombramiento para la otra sesión, única forma de poder informarse y saber a quién se vota.

Puesta a votación la propuesta del nuevo director a favor de don Luis Cueto, es desechada por 13 votos en contra, de los representantes obreros y propietarios y el del Banco Hipotecario, y 12 a favor, correspondientes a los subdirectores, a la representación de los arrendatarios y al presidente. Los vocales que votan en contra hacen constar que salvan sus respetos para la persona.

A continuación, el Consejo acuerda por unanimidad no aceptar la dimisión del presidente de la Junta provincial de Málaga, y, siguiendo el orden del día, se aprueban varios expedientes de intensificación de cultivos, en los que se solicita el segundo plazo de las asignaciones que se les concedieron.

La presidencia dice que va a someter a la aprobación del Consejo la propuesta de la Subdirección administrativa sobre la explotación de Espera, que consiste en que los cortijos cedidos voluntariamente por sus propietarios al Instituto, conforme a la base novena, sean ocupados temporalmente por el mismo y se faciliten recursos a aquella Sociedad, con arreglo a la base duodécima de la ley, para que pueda continuar la explotación colectiva durante el año 1933-1934.

Después de solicitar el compañero Prat algunas aclaraciones, se aprueba por unanimidad dicha propuesta.

Levantándose la sesión a las dos y media de la tarde.

Suscripción en Madrid

A todo aquel que se suscriba a partir de la fecha, y como fines de propaganda, se le servirá gratis el periódico hasta fin de mes, considerándose la suscripción desde 1.º de octubre.

La Juventud Socialista Madrileña muestra su adhesión integra a los acuerdos tomados por el Partido en su Comité nacional

La Juventud Socialista nos envía para su publicación la siguiente nota:

«Este Comité ha tomado el acuerdo de expresar su agrado por la coincidencia de las conclusiones del Comité nacional con su pensamiento, especialmente en lo que se refiere al deseo de marchar a la conquista plena e inmediata del Poder político.

Igualmente expresamos nuestra disconformidad con las manifestaciones hechas en la prensa por un destacado camarada al afirmar que el Partido Socialista no es un partido de clase.

Por el Comité: El secretario, *Federico Melchor*; el presidente, *Enrique Puente*.»

Ocho detenidos escapan de los calabozos del Juzgado de guardia

A primera hora de la madrugada de ayer se fugaron de los calabozos del Juzgado de guardia ocho individuos que habían sido detenidos por creérseles incursos en la ley de Vagos. Para conseguir su propósito limaron un barrote perpendicular del calabozo y salieron a uno de los patios, pasando después a una de las secretarías, y por la ventana de ésta, cuyos cristales rompieron, saltaron a la calle.

Tan pronto como se tuvo noticia de la fuga, de la Jefatura salieron varios agentes para detener a dichos individuos.

Un préstamo para la explotación colectiva de Torrenueva

Nos ha visitado una Comisión de la Sección de los Obreros de la Tierra de Torrenueva (Ciudad Real), que viene a Madrid a solicitar le sea entregado el importe del représtamo que le concedió el Gobierno anterior, por llevar un arriendo colectivo.

El director del Instituto de Reforma Agraria ha manifestado a nuestros amigos que ayer se acordó en el Consejo hacer efectivo el pago.

Merced a ello, los camaradas de Torrenueva podrán adquirir el abono que las Compañías les negaron a raíz de la última crisis si no se les pagaba al contado.

En Sevilla

Los panaderos en viena se organizan dentro de la U. G. T.

SEVILLA, 20.—Los obreros de masa blanda y pan de Viena, que hasta hace poco se hallaban en los Sindicatos comunistas, han celebrado una importante junta general, en la que hicieron uso de la palabra los compañeros Florentino Alonso y Manuel Adame. Se acordó constituir una Sección del oficio, que ha solicitado el alta en la Unión General de Trabajadores.

A continuación se procedió a elegir la siguiente Junta directiva: Presidente, Eduardo Fernández; vicepresidente, Jerónimo Ondóñez; secretario, Manuel Rodríguez; contador, Manuel Guzmán; tesorero, Manuel Guerrero; vocales: Pedro Condón, Pedro Soriano y Juan García.

La asamblea terminó en medio de un gran entusiasmo, con vivas a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista. Sevilla va camino de ser nuestra.—(Diana.)

Dicterios lógicos

Nunca tan honrados

La prensa de Urgoiti y Miquel se ha hecho lerrouxista. Se ha puesto al servicio del señor Lerroux y de todo lo que el señor Lerroux arrastra. El señorito Miquel dijo un día a sus redactores que él no era político y que sólo le interesaban los negocios. Pues bien: esa prensa habla de moralidad. Su autoridad no es mayor que aquella con que el ministro de Trabajo, radical de Valencia, ha injuriado a unos funcionarios que pueden aleccionarle con suficiencia en el terreno de la ética política y administrativa. Esos periódicos y esos políticos alardean de lo que carecen. Los rotativos que cerraron contra los Gobiernos anteriores en vista de su insobornabilidad y de su negativa a imponer oficialmente un precio determinado a la prensa, aguardan que el señor Lerroux decida el aumento del precio de los diarios y les haga a las Empresas otras concesiones que se traduzcan en alivio de las muchas cargas que pesan sobre ellas.

El júbilo y la algazara con que la prensa corruptora y corrompida ha acogido el cambio de Gobierno se explica perfectamente. «Negocios en puerta», se han dicho. Por lo mismo saludó con alegría «El Sol» el golpe de Estado de Primo de Rivera, en el cual vió un agente providencial que había de resolver a La Papelera sus problemas en aquellos instantes. Los cantos al Gobierno Lerroux, entonados todos los días en las planas del «trust» Urgoiti-Miquel, son el esfuerzo natural de quienes se proponen pasarle, si no se la han pasado ya, una importante factura. ¿Acaso no hicieron lo mismo cerca de los Ministerios Azaña? Entonces pincharon en hueso. La coalición derrocada jamás se dejó ganar por los arrumacos de los negociantes inmorales, acostumbrados a atracar al Estado en complicidad con los políticos de las oligarquías. Cuando esos señores de manos sucias lo esperaban todo del señor Azaña y los socialistas, el señor Azaña era para ellos el primer estadista de Europa y los socialistas los vertebradores de la nueva España. Ahí están las colecciones de los periódicos en cuestión. Al principio, miles para los gobernantes de la República digna; después, hieles, ataques excesivos —tan excesivos como lo habían sido antes los elogios—, injurias y calumnias a todo pasto.

A fuerza de arrastrarse hoy ante el señor Lerroux, como ayer se arrastró ignominiosamente ante el señor Azaña, la prensa de marras se confunde con los libelos procaces del chantaje. Lo decimos sin gran dolor, porque, en efecto, las Empresas—no hacía falta que lo declarara el señorito monárquico Miquel—van, generalmente, a sus negocios.

Corea «El Sol» en su nueva etapa de lerrouxismo franco los dicterios que ha dirigido el señor Samper a los presidentes de Jurados mixtos, de los cuales los menos son socialistas. Nos apresuramos a confortar a los atropellados. Nada podía honrarlos más que el reproche de inmorales en labios de un señor cuyo partido político tiene una accidentada historia administrativa. Quien ha sido—y lo será aún—compañero de Emiliano Iglesias; quien ha contribuído a la quiebra del Ayuntamiento de Valencia; quien es correligionario de esos concejales lerrouxistas de Córdoba, que han malversado los fondos de las Colonias escolares; quien no puede oír hablar sin rubor de «la cal y el cemento», es lógico que crea que los demás son de su condición moral o de la condición moral de su partido.

Conste que el primer acto de dignificación, de ensalzamiento, de homenaje a los presidentes de los Jurados mixtos ha corrido de la cuenta del ministro de Trabajo. Como correspondía, claro está. Las apostillas de los periódicos del «trust» de la inmoralidad, uno de los cuales pide que se provea a los Jurados mixtos «de presidentes dignos», acentúan el honor que el señor Samper ha hecho a los aludidos servidores de la República.

GOBERNANDO EN REPUBLICANO, por Arribas

Van a ser readmitidos los funcionarios del Estado separados del servicio por actos de agresión a la República.

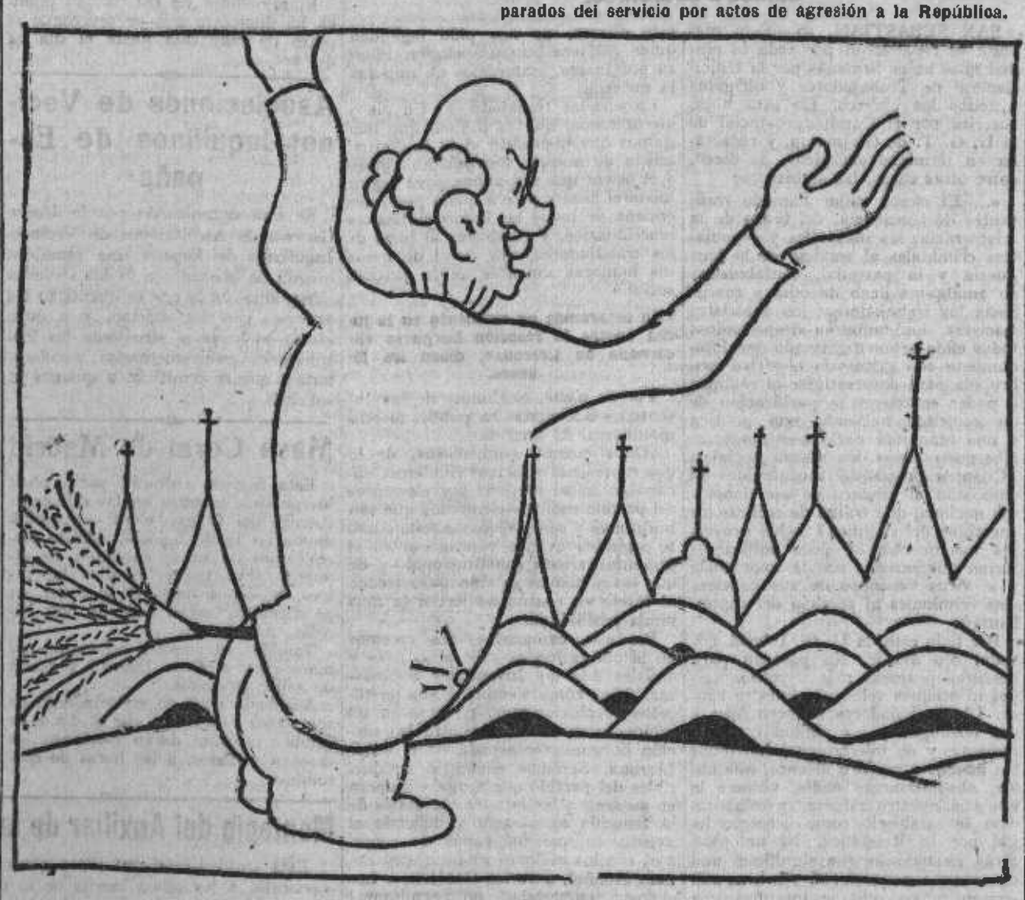

—¡Eh! ¡Monárquicos, a mí!

Los presidentes de los Jurados mixtos y el señor Samper

El nuevo ministro de Trabajo dice que obra así hasta por indicación de las alturas.--La noche que hizo las declaraciones no pudo dormir

Las declaraciones del ministro de Trabajo, señor Samper, publicadas en la «Hoja Oficial del Lunes», de Madrid, en su último número, produjeron gran revuelo y disgusto entre los componentes de los Jurados mixtos, por aparecer envueltos todos esos componentes en la acusación de prevaricación lanzada en términos generales.

Anoche, los presidentes de los Jurados mixtos de Madrid, excepto tres que justificaron su ausencia, se entrevistaron con el director de Trabajo, rogándole que hiciera presente al ministro que deseaban verle.

El señor Samper recibió a los visitantes, quienes le expusieron sus quejas por las referidas declaraciones.

El ministro les contestó que no había querido aplicar el calificativo a todos los que forman parte de los Jurados mixtos, pero que sabía que había unos tres delegados que no han cumplido con sus deberes.

La entrevista se desarrolló en términos de gran tirantez, con abundancia de diálogos entre el ministro y sus visitantes.

El señor Samper les afirmó que tenía el plan de pedir la dimisión de todos los presidentes de los Jurados mixtos, y después él confirmaría en sus cargos a los que fuesen dignos de la confirmación. Y si no aceptaban esto, tendrían que aceptar lo que él iba a hacer. El que no se dé por aludido que no dimita.

—Y conste—añadió el señor Samper—que esto lo hago porque creo que así piensa la opinión pública.

Uno de los presidentes le dijo que así pensaría un sector de la opinión pública, a lo que el ministro replicó:

—Es que además yo obro así hasta por indicación de las alturas.

Según nuestras referencias, parece ser que los presidentes de los Jurados mixtos no están dispuestos a acatar la propuesta del señor Samper, aunque esto no podemos afirmarlo con seguridad a causa de la reserva guardada por los visitantes del ministro.

Como, al parecer, el ministro se ha adelantado a destituir al presidente de un Jurado mixto, contra toda ley, es posible que los interesados esperen a que esa destitución aparezca en la «Gaceta» para adoptar una actitud definitiva.

En el curso de la entrevista el señor Samper procuró dar a los presidentes toda clase de explicaciones acerca de sus declaraciones publicadas el lunes, hasta el extremo de decirles que fué tal su arrepentimiento después de haberlas hecho, que aquella noche no pudo dormir.

LA DIVISIÓN EN LA "ESQUERRA" CATALANA

Los diputados del Grupo "L'Opinió" publican un interesante manifiesto en el que enjuician la política regional

BARCELONA, 20.—Mañana se hará público el manifiesto que los diputados señores Lluhí, Tarradellas, Comas, Xirau y Casanellas, del Grupo llamado de «L'Opinió», dirigen a los militantes del Comité ejecutivo central de la «Esquerra» Republicana de Cataluña.

En el documento, que es muy extenso, aparecen varios subtítulos. En el primero, «La crisis del Gobierno de la Generalidad del mes de enero», se dice:

«La desconfianza se inició con la crisis que nos vimos obligados a provocar en el mes de enero, ante la interpretación, a nuestro entender equivocada, poco democrática y contraria a los preceptos del Estatuto, que el presidente de la Generalidad daba a la facultad que le corresponde de delegar los funciones ejecutivas.»

En el segundo, «Ayuntamiento de Barcelona», se añade:

«Entendemos que la composición automática del actual Gobierno municipal, a la cual fué necesario acudir cuando la «Esquerra» Republicana de Cataluña no podía mantener más la ficción de gobernar, al no tener la mayoría suficiente para hacerlo, obligaba y obliga a dos consecuencias ineludibles: a) Que el Ayuntamiento automático no realizase obra ni iniciativa alguna de importancia por la misma razón que a su composición no permite imputarse gloria o responsabilidad a ninguna de las fracciones políticas que lo componen. b) Que sea sustituído inmediatamente—ya habría de haberlo sido—, convocando las elecciones correspondientes al efecto.»

El tercer apartado trata del Parlamento de Cataluña, y dice:

«Es necesario imprimir al Parlamento una mayor actividad y eficacia, procurando por todos los medios elevar el tono de sus deliberaciones y la seriedad que ha de presidirlas.»

Otro apartado se refiere a la política de la República:

«Ha de estudiarse—dice—, para exponerla y definirla en el momento oportuno, una política de «Esquerra» republicana de Cataluña en todos los problemas planteados en España, a fin de dar fuera de Cataluña la sensación de que la autonomía conseguida es el principio de una mayor intervención, y, a ser posible, de una hegemonía política y democráticamente conquistada. Para alcanzar estas finalidades, los organismos correspondientes del partido han de impedir con energía todos los actos y expresiones de los militantes que puedan malbaratar la posición anterior. El apoyo decidido de «Esquerra» republicana de Cataluña a los demás movimientos autonomistas peninsulares habrá de ser prestado cuando sean republicanos y liberales y quieran llevar adelante la política autonomista de la República claramente contenida en la Constitución.»

Otro apartado hace referencia al Gobierno de la Generalidad, y en él se expresa:

«Consideramos errores del actual Gobierno de la Generalidad la lentitud general de su actuación, la sensación que da de que la delegación de funciones ejecutivas hecha por el presidente de la Generalidad es simulada, y el no realizar en todo momento una política de prestigio, aparte de que ni en la aplicación del laicismo ni en el orden social hemos sabido ver una obra netamente izquierdista. Además, entendemos que el actual Gobierno de la Generalidad ha fracasado completamente en la cuestión de los traspasos de servicios, la más esencial por ser la razón misma de su existencia. Es inaplazable un cambio radical en la política del Gobierno de la Generalidad. Solamente de esta forma podrá rectificarse con la necesaria autoridad, y hasta donde sea posible, la política de traspasos de servicios, evitando el fracaso a que estamos abocados. La delegación de funciones no ha de hacerse, o ha de hacerse efectiva, apartándose el presidente de la Generalidad totalmente de la obra de gobierno.»

«El partido» es el título de otro apartado, y dice:

«El partido, en cuanto hace referencia a la ciudad de Barcelona, ofrece un proceso de disgregación. Constatamos en líneas generales el nulo ingreso de gente seleccionada. Creemos que la causa se encuentra en la labor personalista que se hace en muchos Centros y en el excesivo número de éstos; pero lo más grave es que el partido no sabe producir, por lo mismo, una selección ni sabe tampoco eliminar a aquellos de sus hombres que han fracasado. Constituye un error grave la exclusiva que en Barcelona ha sido conferida a las Juventudes de «Estat Català». Ni para una organización de combate ni de defensa del partido, ni mucho menos para obtener la adhesión de buena parte de las juventudes estudiosas, era conveniente la exclusiva a favor de unas Juventudes que tienen una modalidad característica.

La actuación de «Estat Català» no ha merecido ninguna advertencia ni ha sido frenada desde la superioridad, y hoy la «Esquerra» Republicana de Cataluña se encuentra en la situación de, o bien imponer su contenido unitario disciplinando severamente estos sectores, o bien se convertirá en un partido federativo, donde distintos sectores convivirán un tiempo; pero acabarán, como la experiencia de la Unió Federativa Nacionalista Republicana y otras demuestra, disgregándose totalmente.

Creemos necesario también que, sin abandonar en lo más mínimo el punto de vista nacional, contenido en los principios básicos de «Esquerra» Republicana de Cataluña, no se permita jugar más al confusionismo separatista. Tener ministros en el Gobierno de la República, aceptar cargos en representación y defensa de intereses del Estado central y llamarse públicamente, de una manera clara o vergonzante, separatista, lo consideramos contrario a los principios básicos de «Esquerra» Republicana de Cataluña, poco leal con la opinión pública y contraproducente en todos sentidos.»

«Nuestra posición»:

«No colaboraremos en ningún cargo de Gobierno, lo mismo en el partido como público, mientras nuestros puntos de vista, inspirados exclusivamente en el interés general, no prevalezcan. Continuaremos siendo una oposición dentro del partido, ejerciendo una crítica serena y elevada, convencidos de que el triunfo de nuestros puntos de vista, impulsados por los militantes, está cada día más cercano; y para que nadie pueda decir que nuestra crítica es negativa, declaramos, finalmente, que nos vemos capaces, con el concurso de todos, de dirigir esta política y afrontar la responsabilidad de su éxito, lo cual no quiere decir que en el partido no haya también militantes aptos para hacerlo.

En la reunión del día 6 nos comprometimos a asistir al mitin de Lérida si se cumplían unas condiciones imprescindibles y que serían buena prueba del deseo de rectificación. Estas condiciones consistían en que el presidente de la Generalidad quedaría apartado de la intervención constante y minuciosa de la obra de gobierno; en que las Juventudes de «Estat Català», después de los dos mítines que tenían anunciados, no celebrarían otros; en que se acordaría inmediatamente la incompatibilidad con el consejero de Justicia y Derecho (don Pedro Corominas), dejando de formar parte de la Comisión mixta de traspaso de servicios; en que el Ayuntamiento se atendría a la declaración hecha por el jefe de la minoría de «Esquerra» al constituirse en forma automática, o sea con la simple resolución de los asuntos de trámite, y en que el Gobierno de Cataluña, desde aquel momento, no conseguida de la representación del Estado en la Comisión mixta de traspasos la aceptación del punto de vista catalán en todo lo fundamental, se recurriría al arbitraje establecido en el Estatuto, sin considerarse autorizado para transigir en nada más.»

Termina diciendo que el incumplimiento público y notorio de las condiciones mencionadas les ha impedido asistir decorosamente al acto de concordia de Lérida y los releva del compromiso contraído de dar un crédito de confianza a los que, por lo que se observa, continúan creyendo que la «Esquerra» Republicana de Cataluña va cada día mejor y que el Gobierno de la Generalidad defiende los derechos de la autonomía de Cataluña tal como merecían los esfuerzos por estas conquistas. «Nosotros creemos todo lo contrario»—acaba diciendo.—(Febus.)

Comentarios acerca de la situación del Gobierno y el pleito radical socialista.

BARCELONA, 21 (2,30 m.). — Al anochecer, al darse cuenta de la salida de los consejeros, y ante la insistencia de unos rumores según los cuales va a procederse más rápidamente de lo que se creía a una modificación ministerial en el Gobierno de la República, se aseguraba en los Centros políticos y en los pasillos de la Generalidad que la tendencia no colaboracionista de los radicales socialistas en el Gobierno, patrocinada por don Marcelino Domingo, había ganado adeptos en el seno del partido, y que, no obstante la adopción por el Gobierno de las condiciones señaladas por los radicales socialistas, que han sido incorporadas por el Gobierno al programa que ha de exponer en la declaración ministerial, los radicales socialistas retirarían del Gobierno a sus representantes.

Se decía también que la salida de los ministros radicales socialistas, rompiendo la unión circunstancial con los partidos republicanos de izquierda, determinará la retirada de otros grupos gubernamentales, provocando una nueva crisis de fondo en el Gobierno de la República.

Se ignora lo que pueda haber de verdad en todo esto; pero lo cierto es que la precipitada salida de los señores Pi y Suñer y Gassol, lejos de dar la sensación de que existe estabilidad en el Gobierno, ha dado mayor pábulo a estos rumores, que, como decimos, hemos recogido en los pasillos de la Generalidad y en algunos Centros políticos de la «Esquerra».—(Febus.)

Se soluciona una huelga en Tortosa.

TARRAGONA, 20.—Se ha resuelto la huelga de albañiles de Tortosa. También se ha resuelto la huelga de obreros del campo de Alcover.—(Febus.)

Incidente en la Cárcel de Barcelona.

BARCELONA, 20. — Desde hace unos días se venía notando cierta efervescencia entre los presos de la Cárcel, y la agitación se atribuía al elevado número de reclusos que ha motivado la aplicación de la ley de Vagos, que se ha traducido en un exceso de población en la Cárcel, con la consiguiente molestia para los reclusos.

En la mañana de hoy esta efervescencia plasmó en una protesta violenta.

Como dijimos, hace unos días algunos de los presos iniciaron un plante y agredieron a un preso extranjero, que desempeñaba las funciones de ordenanza. Con motivo de estos sucesos, un recluso instigador del plante fué recluído en una celda de castigo.

Esta mañana, unos cuarenta presos, armados de herramientas, se dirigieron a los sótanos, donde están instaladas las celdas de castigo, y después de echar abajo la puerta de la celda del recluso aludido, lo sacaron de ella.

Tan pronto se tuvo noticia en la Jefatura de Policía de lo que ocurría, salió una sección de asalto, que penetró en la Cárcel. Los reclusos, al ver a los guardias, depusieron su actitud.—(Febus.)

Los furiosos temporales en provincias

Grandes destrozos en Tarragona.

TARRAGONA, 20. — Al anochecer se desencadenó un fuerte temporal de agua y granizo, alcanzando a los términos municipales de Seguita, Renáu, Nulles, Vilabella, Vallmol y otros, causando enormes destrozos y grandísimos perjuicios a los viticultores, que habían comenazdo la recolección de la uva para elaborar los vinos.

Las aguas han destrozado en los valles las plantas y viñedos. — (Febus.)

En Cebreros caen varias chispas eléctricas, resultando muerta una mujer.

CEBREROS, 20.—A las dos y media de esta tarde ha descargado una horrorosa tormenta, cayendo infinidad de chispas en varias casas del pueblo.

En la calle de Hollerías descargaron chispas sobre cuatro casas contiguas. Una de las chispas mató a María Bernaldo de Quirós, de sesenta años de edad, que estaba en la cocina comiendo con un hijo de veintidós años, que resultó ileso.

También cayeron chispas en otras casas, y muchas en la central de Puente Nuevo de los Saltos del Alberche.

Según noticias particulares, tanto en este pueblo como en el próximo de El Tiemblo cayó mucha piedra, que ocasionó destrozos de consideración en los árboles frutales y en los viñedos.

La línea telefónica ha quedado interceptada.—(Febus.)

A consecuencia de una tormenta resultan en Zaragoza un muerto y numerosos heridos.—Pérdidas de varios millones de pesetas.

ZARAGOZA, 20.—Se conocen nuevos detalles de las consecuencias de la catastrófica tormenta de esta tarde. Duró diez o doce minutos; pero por su violencia no se recuerda aquí nada semejante. La piedra llegó hasta las habitaciones de algunas casas y rompió armarios de luna y otros muebles.

Teniendo en cuenta que han quedado destrozados los cristales de casi todas las casas de Zaragoza, el valor de aquéllos se eleva a más de tres millones de pesetas.

Las bombillas del alumbrado público que han quedado destruídas, y que habrán de ser sustituídas por el Ayuntamiento, se evalúan en unas cincuenta mil pesetas.

La circulación, tanto durante la tarde como esta noche, se hace muy difícil, sobre todo de automóviles, porque el suelo está lleno de trozos de cristal y se pinchan los neumáticos de los coches.

En la terraza del Asilo-Cuna estaban jugando seis niños, y como no les dió tiempo de ganar la escalera con la rapidez que el caso requería, resultaron heridos por el granizo.

En el Hospital civil han sido asistidos 32 heridos, la mayoría leves, y otros con quemaduras que se produjeron al pisar un cable de energía eléctrica de los que cayeron al suelo.

Un anciano de sesenta y cuatro años, llamado Segundo Franco, estaba tomando café en la terraza de un establecimiento y no pudo evitar que una piedra le fracturase el parietal derecho. Su estado es grave.

En la Casa de Socorro fueron curadas, la mayoría de heridas leves, cuarenta y seis personas.

Esta noche, a las ocho, un niño llamado Antonio Serrano, que se dedicaba a repartir leche a domicilio, pisó el hilo de una antena de radio que tenía establecido contacto con la línea de energía eléctrica, y murió electrocutado.

En el Grupo escolar Joaquín Costa asciende el valor de los cristales rotos por el pedrisco a unas 15.000 pesetas.

Los cristales y persianas del edificio llamado Ambos Mundos, que han quedado destrozados, se valoran en 40.000 pesetas.

La cubierta claraboya del frontón Jai-Alai ha desaparecido en absoluto.

Los equipos de alumbrado y de la Telefónica están trabajando denodadamente desde las primeras horas de la tarde para restablecer el servicio telefónico y el de la luz.

De las huertas cercanas a Zaragoza no ha quedado rastro de las hortalizas, frutas, maíz y remolacha.

Parece que el radio de acción de la terrible tormenta ha sido de 18 a 20 kilómetros.

Después de la tormenta han sido recogidas piedras que pesaban ochenta gramos.—(Febus.)

Sobre Barcelona descarga una fuerte tempestad.

BARCELONA, 20.—A las siete de la tarde ha descargado una fortísima tormenta de agua, acompañada de relámpagos y truenos. El viento soplaba con tal violencia, que el agua formaba verdaderos torbellinos, habiéndose tenido que paralizar el servicio de tranvías y gran parte del de taxis durante diez minutos, lo que motivó que las calles y plazas quedasen completamente desiertas.

La tempestad, cuya violencia amainó veinte minutos después, se reprodujo a las ocho; pero poco antes de las nueve cesó la lluvia.

En las barriadas extremas hubo de suspenderse el servicio de tranvías por hallarse los raíles de la línea llenos de tierra arrastrada por el agua.

Los bomberos tuvieron que acudir a varios sitios para desaguar algunos pisos bajos inundados.—(Febus.)

Acto de propaganda en el Círculo Socialista del Sur

Con objeto de inaugurar oficialmente este Círculo se verificará un acto de propaganda hoy jueves, día 21, a las nueve y media de la noche, en los locales del mismo (Valencia, 5), en el cual tomarán parte los siguientes compañeros: Victoria Castro, Rafael Henche y Pascual Tomás, presidiendo el acto el compañero Antonio Pérez.

Se invita por la presente a todos los Círculos de barriada y a los Grupos Sindicales.

DE ENSEÑANZA

Dirección general.

Ayer tomó posesión de la Dirección general de Primera enseñanza el nuevo director, don Ramón González Sicilia, diputado a Cortes y director de la Escuela Normal de Sevilla. Se la dió el ministro, señor Barnés, y asistieron el director saliente y altos funcionarios de la casa. Acto seguido el nuevo director pasó a conferenciar con el señor Martínez Linares.

Terminada esta entrevista, recibió a la Prensa y dijo que había estado enterándose de los asuntos de la Dirección general y que seguiría la marcha de su antecesor, con el que está identificado. Manifestó también que los días de visita serán los mismos que hasta la fecha.

Escuelas españolas en el extranjero.

Hoy termina el plazo para que completen su documentación los aspirantes a escuelas españolas en el extranjero que todavía no lo hayan hecho.

Sabemos que el Tribunal encargado de juzgarlos lleva muy adelantados los trabajos de la primera selección, y suponemos que dentro de breves días publicará los nombres de los admitidos y la convocatoria de examen.

Incompatibilidades.

La Dirección general de Primera enseñanza ha resuelto declarar a don José Sepúlveda Domínguez, maestro de Ardales (Valencia); a don Julián Osuneja Olmedo, de Constantina (Sevilla); a don Buenaventura Martín de las Mulas y a doña Consuelo Doria Pérez, ambos de Chera (Valencia), incompatibles con los citados vecindarios, respectivamente; y en su consecuencia, se les nombra maestros propietarios de las escuelas de Vélez-Málaga (Málaga), unitaria de niños número 3; de la de Dos Hermanas número 7 (Sevilla), y de las de Cances número 2, de niños, y número 2, de niñas, respectivamente.

La Asamblea de los cursillistas.

A los profesores encargados de la sustitución de las órdenes religiosas que han seguido los cursillos y que celebraron ayer una reunión en el salón del Ateneo, les interesa hacer constar, para evitar erróneas interpretaciones:

1.° Que nada que no sea un profundo amor a la enseñanza y una absoluta identificación con la obra laica del ministerio de Instrucción pública los guía y anima en sus reuniones.

2.° Que en la última reunión del Ateneo, salvo unas pequeñas cuestiones planteadas con evidente inoportunidad — inoportunidad que no puede atribuirse a la masa de cursillistas, sino a quienes aisladamente pecaron de ella—, se habló de rogar al ministro que preste atención a dos puntos que consideramos fundamentales:

a) Publicación de la tercera lista de señores licenciados considerados aptos; y

b) Reconocimiento de los derechos que seguramente nuestra actuación en los cursillos merece; y

3.° Que los cursillistas nada tienen que ver con las campañas que cualquier clase de prensa quiera hacer. Somos en absoluto ajenos a todo aquello que no suponga respeto y simpatía hacia la formidable labor emprendida por el ministro de dar a España la enseñanza que se merece, arrancándola de quienes indebidamente la han detentado hasta hoy.

La enseñanza de sordomudos y ciegos.

Se ha dispuesto que los Colegios nacionales de Sordomudos y Ciegos funcionen separados, estando al frente de cada uno de ellos un director.

Nuevo plazo de matrícula.

El ministerio de Instrucción pública ha dispuesto que se prorrogue el plazo de matrícula hasta el día 24 del actual.

Asociaciones de Vecinos-Inquilinos de España

Se está organizando por la Unión General de Asociaciones de Vecinos-Inquilinos de España una asamblea magna de abonados a la luz eléctrica e inquilinos en la que se discutirán los intereses que les afectan, y a cuyo efecto en breve se circularán las instrucciones complementarias y aclaratorias, que re remitirán a quienes lo soliciten.

Masa Coral de Madrid

Esta Sociedad cultural, para cubrir los puestos vacantes en las diferentes cuerdas del Cuerpo Coral — especialmente en la de bajos—, admite inscripciones de socios cantantes de diferente sexo todos los días laborables, de siete a nueve de la noche, en su domicilio social, calle de San Nicolás, número 13.

También se admiten adhesiones de niños para el Coro Infantil y clases de solfeo gratuitas.

Asimismo pone en conocimiento de sus socios y alumnos que el día 2 de octubre próximo darán comienzo los ensayos y clases, a las horas de costumbre.

ANTE EL GOBIERNO LERROUX

Las fuerzas de la U. G. T. y Juventudes Socialistas de San Sebastián dan el alerta al proletariado

"No toleraremos se vulnere nada de lo que ayudamos a establecer"

SAN SEBASTIAN, 20.—Esta mañana se repartieron por toda la ciudad unas hojas firmadas por la Unión General de Trabajadores y dirigidas a todos los obreros. En esta hoja, suscrita por el Comité provincial de la U. G. T. de Guipúzcoa, y redactada en términos enérgicos, se dicen, entre otras cosas, las siguientes:

«... El clero, mejor llamado traficantes de conciencia, del brazo de la aristocracia, los más viles y repudiables criminales al servicio de la burguesía y la patronal, confabulados en amalgama llena de odio y rencor hacia los trabajadores; los autoristas fascistas, los militares despechados; todos ellos se unen gritando desaforadamente con gritos de histérica embrujada para desprestigiar al régimen y poder establecer la pacificación de los espíritus haciendo una política y una economía nacionales donde se alberguen todas las clases sociales. ¿Cuántos propósitos incontenidos se emboscan al amparo de ese panorama nacional que tratan de edificar los enemigos del régimen? ¿Qué proyectos inconfesables y poco edificantes forjan alimentados por la impotencia y el virus venenoso de sus conciencias criminales al servicio del capitalismo?

Por todo esto, la U. G. T. está avisada, ojo avizor. No pasarán para nosotros posturas más o menos torpes ni ataques velados a nuestra causa. Los trabajadores conocen bien a sus enemigos y los vigilan constantemente, y no toleraremos, con todos los medios a nuestro alcance, que nadie, absolutamente nadie, vulnere lo que con nuestro esfuerzo y colaboración se estableció como precepto legal por la República. Ni un paso atrás en todo lo que signifique una conquista constitucional, y menos aún consentiremos que se interpreten a capricho y con miras partidistas en beneficio de los privilegiados. Ante este dilema, no nos pida legalidad quien empieza por atropellarla. Fuerza por fuerza, trataremos de imponer la nuestra.

Camaradas trabajadores: En pie y alerta todos, que es posible que tengamos que demostrar toda la consistencia de nuestro movimiento obrero y el fervor que nos anima para seguir hasta el final y pese a quien pese, por encima de todos los entorpecimientos reaccionarios, y establecer el ideal de los trabajadores, que es el de todos los hombres amantes de la justicia social.»

«No cesaremos un momento en la lucha contra la reacción burguesa encarnada en Lerroux», dicen los jóvenes.

Por su parte, el Comité de las Juventudes Socialistas ha publicado otro manifiesto. Al final dice:

«Daos cuenta, compañeros, de lo que representa el actual Gobierno, encarnado en su mayoría por elementos del partido radical—elementos que son burgueses y se opusieron a todo cuanto significa avance y progreso en el presente período constitucional—y de que estos hombres darán paso franco al fascio en cuanto adviertan la más mínima posibilidad.

Por eso, camaradas, nos creemos en la obligación de salir a su paso y decirles que las Juventudes Socialistas, fieles como siempre a sus postulados revolucionarios, no cesarán un momento en su lucha contra la reacción burguesa encarnada en el señor Lerroux. Seremos enemigos irreductibles del partido que acoge y ampara en su seno a las huestes caciquiles de la fenecida monarquía y defiende al aventurero que fué capaz de sobornar, con los millones sustraídos al Estado español, a varios Gobiernos. Luchemos, camaradas, no permitamos que la reacción fascista se adueñe de España.»—(Febus.)

Ante las declaraciones de los ministros de Obras públicas y Trabajo, la Federación Local de la Edificación protesta enérgicamente

"No estamos dispuestos—dice—a que sin lucha perdamos lo que nos ha dado esta República"

Reunido anoche el Comité central ordinario, entre otros asuntos tomó el acuerdo de hacer público su disgusto por las manifestaciones de los ministros de Trabajo y Obras públicas, en las que se aprecia el propósito de anular las leyes sociales, en uno, y en otro el de paralizar los trabajos del ferrocarril de enlace, dando a la publicidad las siguientes conclusiones:

1.ª Que si las manifestaciones hechas por el ministro de Trabajo sobre la modificación de varias leyes esconden el propósito de anular las ventajas de carácter social hasta ahora logradas, consideramos este propósito como un acto de provocadora injusticia que se nos hace y contra el cual, por ahora, protestamos.

2.ª Que tenemos conocimiento de que el actual ministro se propone que en lo sucesivo no se impongan multas y se anulen las impuestas a los patronos que no cumplan las bases de trabajo; lo que de hecho representa la anulación de la mejor garantía para la eficacia de las leyes.

3.ª Que deseamos seguir actuando en los Jurados mixtos; pero si éstos se modifican o se paraliza su acción en términos que ya no sean organismos en los que se encaucen legalmente las aspiraciones de los trabajadores, a las primeras comprobaciones de este hecho dejaremos de participar en ellos y emplearemos todos aquellos medios que nos pongan en posesión de nuestras aspiraciones y nos garanticen nuestros derechos.

4.ª Que, alarmados por las declaraciones hechas por el ministro de Obras públicas sobre la posible paralización de las obras del ferrocarril de enlace, hacemos constar que si esto se llevase a cabo, al clamor y a la indignación que despertase en los cinco mil trabajadores que en estas obras se ocupan uniríamos nuestra acción hasta donde fuere preciso.

Por todo ello esperamos que esas declaraciones sean sólo un exceso verbalista; pero si el intento se transformase en realidad, que no olviden ni los ministros ni el Gobierno que no estamos dispuestos a que sin lucha perdamos lo poco que hasta ahora nos ha dado esta República.—Por la Comisión ejecutiva: *Edmundo Domínguez*, secretario general; *Francisco G. Jordán*, presidente.

DE LA HUELGA MINERA

Réplica al Sindicato Carbonero del Norte de España

En el número 5.024 de «El Sol», correspondiente al día 18 del corriente mes, leemos el telegrama que dirige al director de dicho periódico el Sindicato Carbonero del Norte de España, cuyo texto dice así:

«BILBAO, 16 (2 t.).—Señor director de «El Sol»: Interesa al Sindicato Carbonero del Norte de España y a la representación de productores de carbón de León y Palencia hacer constar que no han solicitado aumentos en el precio del carbón para resolver la huelga de León y Palencia, siendo, por el contrario, opuestos a esa fórmula, que consideran perjudicial los productores de carbón de estas cuencas y la industria en general, y que en nada sirve para los productores de antracita. Pedimos el cumplimiento del contrato de trabajo aprobado por el Jurado mixto y el ministro de Trabajo. Si los obreros y el Gobierno estiman necesarias las jubilaciones de obreros mineros, existe la institución del Retiro obrero, a la que contribuyen los productores de carbón, sin que haya razón que pueda obligar a los patronos a pagar dos veces por el mismo concepto.—Firmado. Sindicato Carbonero del Norte de España.»

Los patronos mineros de León y Palencia no han solicitado el aumento de precios porque se hallan en condiciones inmejorables para competir con los carbones asturianos, ya que éstos, por estar más alejados del centro del país, tienen mayores gastos por el transporte.

Con los precios oficiales de los carbones podrían ser atendidas las reivindicaciones de los obreros mineros. Lo que ocurre es que por la ruinosa competencia que se hacen las Empresas, el carbón se vende a muy bajo precio para lograr clientes. Merced a esto, los salarios estipulados por el contrato de trabajo no se cumplen. ¿Por qué no dicen esto los patronos?

En cuanto al Instituto Nacional de Previsión, su eficacia no llega a los mineros, la mayoría de los cuales están inútiles para el trabajo mucho antes de cumplir los sesenta y cinco años. Por eso se hace preciso que los patronos accedan al pago de 0,65 pesetas para que los mineros puedan llevar una ancianidad digna.

No es cierto que las Empresas de referencia hayan accedido a conceder 0,25 pesetas para el Orfelinato. Siempre se negaron. Es más: hace dos años se les autorizó a subir el precio del carbón precisamente para que entregaran dicha cantidad. Lo subieron; pero los huérfanos de los mineros siguen pidiendo limosna por las calles, mientras las Compañías embolsan un dinero que era para ellos.

Esta es la realidad que la prensa burguesa intenta desdibujar.

Vicente BARRIUSO

Montepío del Auxiliar de la Ingeniería y Arquitectura

Esta entidad celebrará junta general extraordinaria el sábado, 23 de los corrientes, a las seis y media de la tarde, en su domicilio social, calle de Claudio Coello, 23 moderno. Dada la importancia de los asuntos que han de resolverse, se ruega la asistencia de todos los asociados.

CONCURSO

La Sociedad de Oficios Varios y Escuelas Racionalistas del Puente de Vallecas, domiciliada en Pablo Iglesias, número 7, abre concurso para proveer una plaza de profesora de párvulos y otra de niñas, ésta con el carácter de supernumeraria.

Las bases de dicho concurso pueden verse todos los días laborables en el domicilio social antes citado, de nueve a doce y de veinte a veintiuna, hasta el día 30 de septiembre en que se cerrará la admisión de solicitudes.

El secretario, **Alejandro Martín.**

Bibliografía

Programas nuevo bachillerato

Acaba de publicarlos el Apéndice a la GUIA DEL ESTUDIANTE DE BACHILLER, por J. Pérez Gomis, Oficial del Instituto de Santander. Precio: «GUIA», 3 ptas.; «Apéndice», 2 ptas.

El porvenir de vuestras hijas

depende de su educación y cultura. Visitad nuestro local, el mejor de Madrid. Profesores, doctores, ingenieros, ayudantes, maestros y taquígrafos oficiales.

ASOCIACION PARA LA ENSEÑANZA DE LA MUJER

San Mateo, 16. Matrícula: de diez a una. Desde el 13 de septiembre.

MOVIMIENTO OBRERO

Los alumnos enviados por la Sección de Confiteros del Sindicato de Artes Blancas a la Escuela Socialista de Verano dan cuenta de la labor realizada en la misma.

Ayer tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, los alumnos becarios enviados por la Sección de Confiteros del Sindicato de Artes Blancas a la Escuela Socialista de Verano dieron cuenta a los afiliados de la labor realizada en los días de curso por medio de un informe oral.

Los camaradas becarios fueron Antonio Martínez, Joaquín Barco, Pablo Alvaro y Jesús Montero.

Cada uno de ellos explicó verbalmente su impresión sobre determinado tema de los tratados en la Escuela.

El compañero Martínez disertó sobre «Democracia y dictadura». Barco, acerca de «Economía política y social»; Alvaro, sobre «Municipios», y Montero, sobre «Anarcosindicalismo y Socialismo».

La exposición certera de los compañeros citados satisfizo a los concurrentes al acto, ya que todos ellos demostraron el aprovechamiento logrado en el curso de un modo pleno.

Fueron muy aplaudidos.

Nuevo Comité ejecutivo de la Federación de Trabajadores de Montes de Piedad y Cajas de Ahorro.

La nueva Comisión ejecutiva de esta Federación ha quedado constituída de la siguiente forma:

Presidente, Juan Fernández Martín; secretario general, Juan Valles y García; auxiliar, Francisco López Díez; tesorero, José Silva del Pozo; contador, Luis Pereda Grimal; vocales: Organización de Sevilla, ídem de Cádiz e ídem de Granada.

El Sindicato Metalúrgico «El Baluarte» renovará próximamente los cargos reglamentarios de su Junta directiva.

El Grupo Sindical Metalúrgico ha editado el siguiente manifiesto, que por su interés reproducimos a continuación:

«A todos los asociados de "El Baluarte".—Compañeros: El Grupo Sindical de nuestro Sindicato, velando, como siempre, por el afianzamiento definitivo de la organización como instrumento de lucha puesto en manos de los trabajadores, se considera moralmente obligado a recomendar a todos y cada uno de los afiliados al Sindicato que voten para los cargos dirigentes de nuestra organización a los camaradas cuyos nombres acompañan a este llamamiento.

No necesitan estos queridos compañeros que nadie avale su nombre. La conducta sindical de cada uno de ellos es la mayor garantía que podemos exigirles para depositar en sus manos con un máximo de confianza la dirección del Sindicato.

La elección de cargos está señalada para los días 25 y 26 del presente mes, de seis de la tarde a diez de la noche, en la Secretaría 50 de la Casa del Pueblo, local de nuestro Sindicato.

Que los compañeros todos, sintiendo como nosotros la necesidad de colocar nuestra organización al nivel que le corresponde entre las demás organizaciones hermanas, nos ayuden en esta labor, concediendo sus sufragios a los camaradas siguientes:

Presidente, Carlos Rubio Olías (cerrajero); vicepresidente, Ceferino González García (pequeña mecánica); vicesecretario general, Pedro Gutiérrez Navarro; ídem administrativo, José Ortega Martínez; vocales: Antonio de la Huerta Villa (platero), Rodrigo Muñoz Barbero (viga armada), Manuel López Alba (mecánico), Isaías Gómez Martín (moldeador en hierro), Diego Marinas Sacristán (moldeador en metal), Francisco Alvarez y Mata (ascensores), Miguel de Torres Villumbrales (camero), Evaristo Gutiérrez Pérez (broncista), Santiago Sanz López (cuchillero), José L. Valderrama Díaz (material eléctrico), Vicente Lozano Frejio (calefactor), Aniceto Pastor Contioso (soldador), Fernando de la Morena Pérez (alumbrado) y Carlos Arauzo Pra (grabador).

Mesa de discusión: Presidente, Wenceslao Carrillo Alonso; vicepresidente, Antonio Mairal Perállos; secretarios, Daniel Rojo Vicente y Pedro Acero Paleo.»

SE HAN REUNIDO...

Tabaqueros.

La Sociedad de Cigarreras y Tabaqueros «Vindicación» ha celebrado junta general extraordinaria en su domicilio social, Valencia, 5 (Círculo Socialista del Sur), acordándose lo siguiente:

Aumento de cincuenta céntimos diarios en el subsidio de enfermedad y parto, que los suplentes perciban el socorro desde el primer día que caigan enfermos, y a las compañeras que sufran el paro producido por el cierre de talleres se les concederá un subsidio de una peseta mientras dure el cierre.

Encuadernadores.

En el salón teatro de la Casa del Pueblo se han reunido la Sociedad de Encuadernadores de Madrid y la de «El Libro» con el fin de fusionarse en una sola, con el título «El Arte del Libro», Sociedad de Obreros Encuadernadores.

El camarada Luis Román pronunció breves palabras, encareciendo la necesidad de unirse todos los encuadernadores para presentar una apreciable fortaleza sindical.

La asamblea, después de esto, a requerimiento de la presidencia, por unanimidad, y con gran entusiasmo, se pronunció por la fusión.

Se nombró la Junta directiva correspondiente a la nueva Sociedad, integrada por los compañeros expuestos a continuación:

Presidente, Luis Román, 423 votos; vicepresidente, Gregorio Seijo, 408; secretario, Mariano Nieto, 400; vicesecretario, Antonio Cerdeiras, 400; tesorero, Miguel A. Tejada, 385; contador, Emilio Márquez, 412; bibliotecario, Angel Alvarez, 411; vocal 1.º, Francisco Olid, 403; vocal 2.º, Angel Roldán, 405; vocal 3.º, Teodoro Zambade, 393; vocal 4.º, Manuel Casillas, 402.

Mesa de discusión: Presidente, Juan Andradas, 409 votos; vicepresidente, Juan Antonio Nieto, 408; secretario 1.º, Giordano García, 403; secretario 2.º, Alejandro Romano, 410; secretario 3.º, Antonio Clemente, 402.

Peluqueros-Barberos.

En el salón grande celebró esta Asociación junta general ordinaria, continuación de las celebradas en los días 28 y 31 del pasado agosto. Produjo la discusión en el punto de gestiones de la Directiva, sobre la denuncia presentada contra un compañero. Ampliamente se discutió este asunto, con intervención de varios compañeros, imponiéndose al compañero denunciado una sanción, consistente en la suspensión de todo derecho durante un mes.

Por lo avanzado de la hora, se suspendió la reunión hasta nueva convocatoria.

LOS GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS

El de Teléfonos.—Este Grupo celebrará hoy reunión extraordinaria, a las nueve de la noche, en la Secretaría número 19 de la Casa del Pueblo.

Tratándose de asuntos de extraordinario interés, se ruega la asistencia de todos los afiliados.

El de Metalúrgicos.—Todos los afiliados deben pasarse el próximo sábado, a las siete de la tarde, por la Secretaría para informarles de un asunto de mucho interés.

El de Trabajadores Postales.—Este Grupo celebrará junta general hoy, jueves, a las diez de la noche, para tratar asuntos de gran importancia, por lo que se ruega la puntual asistencia.

El de Albañiles.—Se recuerda a todos los afiliados con horas libres de trabajo el acuerdo, tomado en junta general, de ayudar a los compañeros del Puente de Vallecas en la construcción de la Casa del Pueblo de la calle de la Concordia.

Este acuerdo, de solidaridad a compañeros, debe ser cumplido por todos los camaradas en condiciones.

El de Porteros.—Reunido este Grupo Sindical en asamblea, ha tomado los acuerdos siguientes:

Que el capital de la Sociedad siga imponiéndose en la Cooperativa Socialista.

Aprobar la propuesta de la Junta directiva de la Sociedad, encaminada a conceder un préstamo de 500 pesetas para la construcción de la nueva Casa del Pueblo del Puente de Vallecas.

Comenzar la preparación de una campaña electoral con vistas a las próximas elecciones.

Conmemorar con un acto de propaganda el segundo aniversario de la fundación del Grupo.

Que éste se encuentre atento a las circunstancias políticas, ofreciéndose al Partido para todo aquello que necesite.

El de Artes Blancas (Sección Dependientes de Confiterías).—Se convoca a todos los afiliados a esta Sección, socialistas y simpatizantes, a una reunión, que se verificará mañana viernes, a las diez de la noche, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo, para constituir el Grupo Socialista.

El de Agua, Gas y Electricidad.—Se encarece a todos los compañeros pertenecientes a este Grupo pasen esta noche, de nueve a nueve y media, por la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo, al objeto de comunicarles un asunto de sumo interés.

PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO

En el salón terraza, a las nueve de la noche, Mozos de Comercio.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Gas y Electricidad.

En el salón teatro, a las diez de la noche, Tranviarios.

Una conferencia organizada por el Grupo Sindical Socialista de Ferroviarios.

Organizada por este Grupo Sindical ha pronunciado una charla la compañera Julia Valverde sobre «Sus impresiones durante su estancia en Rusia» en el Círculo Socialista del Sur. El salón del Círculo se encontraba lleno de compañeros, que salieron satisfechos de lo bien informada que se encuentra esta compañera, dado el poco tiempo que ésta estuvo en Rusia.

Varios compañeros le hicieron varias preguntas sobre la mendicidad y el régimen en las prisiones y otras varias, siendo todas contestadas.

El compañero González, presidente del Grupo, que presidía el acto, manifestó a los compañeros reunidos que esta charla les sirviera de lección, y que en los talleres y dependencias divulgaran todo lo que habían escuchado, para que todos los compañeros que por sus ocupaciones no pudieron asistir se enteraran de la obra que nuestros hermanos rusos llevan a cabo desde que desapareció el régimen capitalista.

VIDA MUNICIPAL

El Banco de España tiene que entregar al Municipio cerca de cinco millones

Ayer dimos la noticia de que la contribución llevaba en el mes de agosto una alza de 2.300.000 pesetas. La capacidad económica del Municipio no sólo se mantiene, sino que se acrecienta cada día. No obstante, el Municipio, como todas las organizaciones oficiales, tiene que acudir al crédito si quiere desarrollar la ingente tarea que supone la transformación de la ciudad. El problema es que el presupuesto ordinario es insuficiente para atender a esa transformación. Tan insuficiente, que habrá que plantear seriamente la cuestión en todos sus términos para buscarle una solución que pueda ser definitiva.

La actual organización contributiva es a todas luces insuficiente. Cien millones anuales en Madrid no sirven ni para comenzar, sobre todo en esta época. ¿Cómo puede resolverse esto? Es cosa que habrán de determinar los técnicos, no nosotros. Pero que debe comenzar a estudiarse si no se quiere ver metido al Ayuntamiento cada día en atolladeros económicos.

Ahora se hacen gestiones para que el Banco de España pague, por fin, al Municipio el impuesto sobre el producto neto, que asciende a unos cinco millones y que vendrá a llenar ciertas necesidades.

Pero no es esto suficiente. Es preciso atacar el problema de fondo.

Federaciones nacionales

La Siderometalúrgica.

Bajo la presidencia de Julio Martínez, se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Federación, con la asistencia de Pascual Tomás, Hilario Ramiro, Daniel Rojo, Juan Antonio Pla y Julio Riesgo.

Se acuerda hacer algunas gestiones que reclaman de La Nora cerca del Consorcio de Industrias militares.

Escriben de Córdoba en relación con las condiciones de trabajo en la fábrica de efectos esmaltados. De Vergara anuncian la declaración de un conflicto en un taller de Altos Hornos. Palma de Mallorca notifica haberse resuelto la huelga que sostenían a causa del disfrute de las vacaciones anuales pagadas. Puertollano anuncia la declaración de huelga por solidaridad con los trabajadores mineros.

Amurrio hace algunas denuncias en relación con la actuación del inspector del Trabajo, que serán cursadas a quien corresponde. Vizcaya da cuenta de haber sido recurridas las bases de trabajo en vista de que los patronos también han recurrido. Se acuerda que represente a la Federación en el Congreso que celebrará el Sindicato de Puertollano Wenceslao Carrillo.

Vigo escribe en relación con la próxima Conferencia Nacional de la Industria, y en protesta contra los atentados de que son víctimas nuestros compañeros por parte de los elementos sindicalistas.

Se acuerda realizar diversas gestiones para resolver los despidos habidos en la Empresa Peñarroya, de Cartagena, en un número que alcanza a 150 trabajadores.

Se nombra a Daniel Rojo y Julio Riesgo para que se desplacen a Aranjuez con objeto de que resuelvan un asunto de régimen interior de los metalúrgicos con la Casa del Pueblo.

Por Secretaría es informe de algunos asuntos de la Sección de Madrid y de las gestiones realizadas con la Comisión enviada por los trabajadores de Zaragoza, siendo aprobadas dichas gestiones.

Conocido por la Ejecutiva el resto de la correspondencia recibida, se estudia por ésta debidamente y se toma en cada caso el acuerdo que requiere.

La Secretaría administrativa da cuenta de haber recibido giros de Benavente, Algeciras, Amurrio, Mucia, Eibar, Manlleu, Santander, Linares y Pamplona.

La de Artes Blancas.

Ha celebrado la Comisión ejecutiva su reunión ordinaria, con asistencia de Gómez, que preside; Jurado, Rodríguez, Morán, García, Caldevilla y Díaz Alor.

Excusan su asistencia Cordero, Carrasco, Bravo y Tomás.

La Sección de Confiteros de Salamanca comunica que han acordado causar baja en la Federación y en la U. G. T., porque el último de los organismos citados tiene parte de culpa del fracaso de la última huelga general. Se acepta la baja y se les observa que cuando una organización está dirigida con seriedad, al propio tiempo de pedir la baja se abonan los trimestres que se tiene al descubierto con la Federación. Además, los motivos de la baja se ocultan. Los que se manifiestan son un pretexto igual al que en otro momento exteriorizó la Sección de Panaderos, a la que también se le da de baja por falta de pago. Por último, se les dice que la obcecación que padece la organización por estar mal aconsejada llegará un momento en que la rectifiquen y volverán a congregarse en la U. G. T. y en sus Federaciones de industria.

Se aprueba la circular número 3.

En los asuntos planteados por Panaderos de Vigo, Vitoria, Valdepeñas, Huelva y El Ferrol y Molineros de Salamanca, se aprueban las gestiones realizadas por la Secretaría.

Se acuerda enviar el pésame a la Federación de la Alimentación de Praga por el fallecimiento del camarada Skuhrovsky.

Hace algún tiempo la Secretaría se puso al habla con el camarada Pedro Romero, de Sevilla, y con los compañeros de la Sección Viena de Madrid, que circunstancialmente se encuentran trabajando en la referida localidad, al objeto de lograr formar una Sociedad de Obreros Panaderos afecta a la U. G. T. y a la Federación. La labor realizada ha dado el fruto apetecido, constituyéndose una Sociedad de obreros de la masa blanda. Prometen proseguir su acertada labor hasta conseguir constituir un Sindicato Provincial de Artes Blancas.

Breve historia del Socialismo

UTOPÍAS Y REALIDADES SOCIALSITAS

Por REGINO GONZALEZ

Es el libro que le dará a conocer los orígenes del Socialismo científico y su evolución hasta los tiempos actuales.

PRECIO: **TRES PESETAS**

Del mismo autor y al mismo precio:

CÓMO SE HACE UNA COOPERATIVA

Con modelos de reglamento y documentos para su constitución.

LAS COOPERATIVAS

(Sus orígenes, desarrollo y estado actual.)

En todas las librerías. Pedidos, al autor, calle de Santiago Pérez, núm. 1, CHAMARTIN (Madrid).

IDEA EN MARCHA

Una rotativa para EL SOCIALISTA

Suma anterior, 188.746,20 pesetas.

Madrid. — J. J. Morato, 5; M. Valiño, 2; E. Nieto Salas, 2,50; Asoc. de Auxiliares de Farm., 250; doctor Barrio de Medina, 25; Soc. de Mozos de Comercio, 250; I. Pacheco (julio a septiembre), 15; C. Gómez, 25; J. Lanzas y Julia Orellana, 7; R. Navarro, 5; rec. por el Circ. Soc. del Puente de Segovia: R. Herrero, 0,25; R. Ferrando, 0,25; Pilar Rosales, 0,15; A. Arránz, 0,50; J. Magadán, 0,20; A. Aliaga, 1; D. López, 1; E. García, 1; Paula García Esteban, 0,50; Paula Esteban, 1; Candelas Esteban, 1; L. Robledo, 0,50; M. Sánchez, 0,50; A. Ruiz, 1; T. Rodríguez, 1; V. Páramo, 1; J. Ramos, 1,25; rec. en un mitin, 10,65; V. López, 1; un simpatizante, 0,30; Obreros Viena (Maldonadas, 3), cuota semanal: I. Hernández, 0,50; E. Olea, 0,50; S. Castillo, 0,50; L. Navarro, 0,50; P. Cordeiro, 0,50; V. Peña, 0,50; L. Ferreiro, 0,50. Total, 614,05.

La Palma. — M. Lepe, 2.

Buñol. — V. Rodríguez, 5.

Puebla de Guzmán. — Agrupación Socialista, 25.

Pantano de Joaquín Costa. — S. Rodríguez, 10; J. Contreras, 10; V. Toruno, 2. Total, 22.

Motril. — A. Sáez, 5.

Almendralejo. — A. Peña, 3.

Huelva. — Un simpatizante, 25.

Jaén. — Suscr. abierta por la Agrupación Socialista, 55.

Bormujos. — Producto de una rifa hecha por la Soc. Obrera, 37,40.

Granada. — J. Morales, 5.

Avila. — L. Avila, 10.

Bélmez. — Rec. en un acto organizado por la Agrup. Soc., 566,15.

Moraleja del Vino. — F. Ramos, 21,35 pesetas.

León. — Un compañero, 2.

Talavera. — Un compañero, 1,50.

Zaragoza. — Rec. en una comida de despedida dada al compañero E. Rigabert, 42,85.

Barruelo. — Rec. por el C. O. del Sind. Nac. Ferroviario: E. Muñoz Ruiz, 1; A. Calderón Revilla, 1; G. Muñoz Casado, 1; O. Menéndez Prado, 1; B. Fuego Noval, 1; M. Marcos, 1; E. Arenas, 1; L. Pérez, 1; A. Lavilla, 1; G. Sierra, 1; D. Bustamante, 1; R. Martínez, 1; A. Calderón Muñoz, 1; E. Lavilla, 1; C. Mediavilla, 1; E. Merino, 1; S. Alonso, 1; A. Pinilla, 1; L. Blanco, 1; R. Herrero, 1; L. Camino, 1; P. Andrés, 1; L. Carnicero, 1; F. Revilla, 1; D. Rebolledo, 1; U. Mediavilla, 1; M. Abad, 1; E. González, 1; M. Merino, 1; A. Alcalde, 1; J. Cueto, 1; M. Montiel, 1; J. Merino, 1; J. Mediavilla, 1; T. Pedrosa, 1; B. Revilla, 1; L. Vallejo, 1; A. García, 1; E. Ramos, 1; J. Marcos, 1; F. Sáez, 1; N. Comas, 1; J. Calderón, 1; P. Vélez, 1; B. Mediavilla, 1; P. Díez, 1; E. Cardero, 1; A. Ramos, 1; M. Merino, 1; S. Martínez, 1; D. Montealvaro, 1; V. Alverdi, 1; J. Galindo, 1; M. Herrero, 1; J. Ruiz, 1; J. Bañes, 1; M. León Espinosa, 0,50; R. Mediavilla, 1. Total, 57,50.

Rentería. — Rec. en un acto organizado por la Juv. Soc., 225; ídem ídem en otro por la Fed. L. de Sociedades Obreras, 25. Total, 250.

Mislata. — T. Sáez, 16.

Total general, 190.512 pesetas.

Jurados mixtos

El del Vestido y Tocado

Se pone en conocimiento de los propietarios de talleres de modistería de Madrid y su provincia, y de las obreras de la mencionada industria, que desde el día 20 del presente mes de septiembre empieza la vigencia o aplicación de las bases de trabajo que para el referido gremio se han aprobado por el Jurado mixto de la Industria de la Confección del Vestido y Tocado (modistería, peletería, ropa blanca, colchonería y similares de Madrid), las que, para conocimiento de todas las personas interesadas y obligadas a conocerlas, se hallan expuestas en el domicilio de dicho Jurado mixto, calle de Campomanes, 4, entresuelo izquierda, de siete y media a nueve y media de la noche.

Asociación General de Profesores de Orquesta y Música de Madrid

Se convoca a junta general extraordinaria, que se celebrará el día 28 del corriente, a las tres de la tarde en primera convocatoria y a las tres y media en segunda, en el local de ensayos de la Masa Coral de Madrid, calle de San Nicolás, número 13.

RADIO

Programas para hoy.

UNION RADIO. (EAJ 7. 424,3 metros.) De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

De 11,45 a 12,15: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello. Campanadas de Gobernación. «La Palabra»: Resumen de noticias. Disposiciones oficiales. Oposiciones y concursos. Gacetillas. Bolsa de trabajo. Programas del día. Señales horarias. Fin de la emisión.

De 14 a 16: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera. «Pepita Creus» (pasodoble), de Pérez Chovi; «Eugene Oneguin» (vals), Tschaikowsky; «Un polvillo de rapé», de M. Moreno y E. y J. Anglada; «Aben Humeya» (danza árabe), A. Barrios; «Guzlares», Morató; «La comparsita» (tango), Matos Rodríguez; «Luisa Fernanda» (romanza), Romero, Fernández Shaw y Moreno Torroba; «La princesa de las czardas» (fantasía), Kalman. — Revista de libros, por Isaac Pacheco.—«La vida breve», de Falla-Kreisler; «Ya no se acostumbra» (fox), Grey y Schertzinger; «La traviata» (di Provenza il mare), Verdi; «El matrimonio secreto» (obertura), Cimarosa. «La Palabra»: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40. Fin de la emisión.

De 19 a 20,30: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes). Las fábulas más famosas, recitados, por Luis Medina. Cuentos de Lucero, por el Grupo infantil «Amiguitos de Unión Radio», bajo la dirección de Carlos del Pozo. Gran sorteo de juguetes a los niños radioyentes. «La Palabra»: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20,15. Fin de la emisión.

De 22 a 0,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 22. Recital de violín. Recital de canto, por Román Zorzano (barítono). Recital por el Cuarteto de Instrumentos Españoles, dirigido por el maestro Angel Barrios. Música de baile (transmisión de las orquestas que actúan en el American-Dancing Alkázar). «La Palabra»: Resumen de noticias de todo el mundo (última hora; noticias recibidas hasta las 24). Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Actos de adhesión y simpatía a la minoría socialista del Ayuntamiento de Madrid

Ultimada ya la organización de este acto, se comunica a los compañeros la necesidad de proveerse de la tarjeta-invitación antes de las doce del día 23, que es el señalado para la celebración, con el fin de que la Comisión encargada pueda determinar con exactitud el número de asistentes en consonancia con la capacidad del local en que habrá de celebrarse.

Las tarjetas (pocas en número) que pueden ya cederse, pueden recogerse en el café de la Casa del Pueblo hasta el día y hora anunciados, pasados los cuales se verá en la necesidad de no poder complacer las nuevas peticiones.

Asimismo se pone en conocimiento que a la hora anunciada dará comienzo el acto, por lo que se ruega la puntualidad.

Asociación del Arte de Imprimir

Escuela de Aprendices Tipógrafos

Como todos los años, durante la última semana del corriente mes estará abierta la matrícula en la Escuela de Aprendices Tipógrafos (plaza del Dos de Mayo, 2), para todos los aprendices de las Artes Gráficas que lo deseen.

Las horas de matrícula serán de siete de la tarde a ocho y media de la noche, y se llevará a efecto de la forma siguiente:

Lunes y martes se matriculará a los alumnos nuevos.

Miércoles, los de segundo curso.

Jueves, los de tercero y cuarto.

Viernes, los de quinto y Prácticas de impresión.

Sábado, los de cualquier curso que por alguna circunstancia no hayan podido hacerlo en su día correspondiente.

Teniendo en cuenta la excelente labor que en la Escuela de Aprendices Tipógrafos se realiza, es de esperar que los asociados contribuyan a aumentar el interés de los muchachos de las Artes Gráficas para matricularse.

Noticias de provincias

Los vocales del Jurado mixto de Higiene de Santander protestan contra las recientes manifestaciones del ministro de Trabajo.

SANTANDER, 21 (0,30 m.).—Firmado por todos los vocales patronos y obreros que forman el Jurado mixto de Higiene, han dirigido un telegrama al ministro de Trabajo protestando, respetuosamente, contra las manifestaciones que le atribuyen algunos periódicos acerca de la conducta y actuación del presidente y vicepresidente del mismo, afirmando que ambos fueron unánimemente elegidos por dichas representaciones, y que cumplen honorablemente y a plena satisfacción con sus deberes.—(Febus.)

Se pide la opinión del Gobierno sobre los enlaces ferroviarios de Bilbao.

BILBAO, 20.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, el concejal de Acción nacionalista señor Bilbao habló del proyecto de enlaces ferroviarios del ex ministro de Obras públicas compañero Prieto, haciendo resaltar la importancia que para la villa tiene, y diciendo que, aunque se habló de la aportación del Estado, incluso señalándose la cifra de 30 millones de pesetas, como las circunstancias han cambiado, pudiera estarse abocado a que la magna obra se malograse. Rogó al alcalde que, aprovechando el próximo viaje a Madrid, haga presente al nuevo ministro de Obras públicas la necesidad de una definición del punto de vista del Gobierno en este sentido para ver si continúan las obras o desaparece el estado actual de cosas verdaderamente lamentable con una estación del Norte completamente desmantelada.

El alcalde contestó que en la visita al ministro de Obras públicas le hablará del asunto y aprovechará la ocasión para tratar también de la equiparación de las tarifas del puerto de Pasajes con las del de Bilbao proyectada por el compañero Prieto y dejado en suspenso, con grave daño para Bilbao, por su sucesor, señor Guerra del Río.—(Febus.)

Los radicales socialistas de Gijón se manifiestan opuestos a la colaboración ministerial.

GIJON, 21 (2,30 m.).—En la asamblea del partido radical socialista se acordó que sus delegados lleven al Congreso nacional extraordinario del partido el criterio de la no colaboración con el Gobierno Lerroux; manifestar su disgusto por la conducta seguida por los diputados de la minoría que votaron a favor de la colaboración, por vulnerar un acuerdo del último Congreso del partido, y pedir al Congreso que sancione a dichos diputados.—(Febus.)

Una audición de los Coros Socialistas de Valladolid.

VALLADOLID, 20. — La feria transcurre dentro de una gran animación. En el teatro Zorrilla dieron una audición los Coros de la Casa del Pueblo, interpretando un selecto programa. Fueron muy aplaudidos. (Febus.)

CARNET DEL MILITANTE

Círculo Socialista del Puente de Segovia.

Este Círculo celebrará junta general extraordinaria hoy jueves, a las nueve de la noche, en su domicilio social, paseo de Extremadura, 35, para tratar todo lo concerniente a las Escuelas del Círculo.

Juventud Socialista de Pueblo Nuevo-Ventas.

Esta Juventud celebrará junta general ordinaria hoy jueves, a las nueve de la noche, en su domicilio social, Libertad, 1.

Citación al disuelto Grupo juvenil de Buenavista y al de Cuatro Caminos.

Los jóvenes socialistas pertenecientes al disuelto Grupo juvenil de Buenavista deberán reunirse mañana viernes, a las diez de la noche, en su domicilio social, adonde acudirá el Comité de la Juventud Socialista Madrileña, para tratar asuntos de gran interés.

El Grupo juvenil socialista de Cuatro Caminos debe darse también por advertido con la anterior nota, para el sábado 23, a las diez de la noche.

Juventud Socialista Madrileña

Los jóvenes estudiantes socialistas deberán personarse sin falta el lunes, a las siete de la tarde, en la Secretaría número 5 de la Casa del Pueblo.

Es necesaria la asistencia de los elementos incluídos en esta convocatoria.

Juventud Socialista del Puente de Vallecas.

El Comité de esta Juventud ruega a sus afiliados se pasen esta noche, a las diez, por su domicilio social, para encomendarles un asunto de gran interés.

Se recuerda a los afiliados que hasta fines de mes pueden presentar al estudio del Comité las proposiciones que estimen pertinentes para el próximo Congreso de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas.

CINES Y TEATROS

GACETILLAS

FUENCARRAL

Gran éxito de la ópera en tres actos, del inmortal Arrieta, «Marina». Triunfo de Consuelo Obregón, acompañada por el eminente tenor Faustino Arregui y los señores Ferret y Oller.

CARTELES

Funciones para hoy

CALDERON (T. L. N.). — 6,30 y 10,45, Azabache (clamoroso éxito).

COMEDIA. — A las 6,30, Una americana para dos. A las 10,30, Una americana para dos.

LARA. — (Compañía María Teresa Montoya.) 6,30 y 10,30, La malquerida (gran éxito).

ZARZUELA. — (Compañía Ana Adamuz.) 6,45, Prostitución. A las 10,45 (homenaje a Ardavín), Prostitución. (Precios populares: todas las butacas a 2,50.)

VICTORIA. — (Redondo-León.) 6,30 y 10,45, ¡La luz!

FUENCARRAL. — (Empresa Valdeflores.) 6,45, Katiuska. 10,45, Marina (éxito grandioso).

CIRCO DE PRICE. — Tarde, 6,30, grandiosa matinée infantil. Gran programa. Rico y Alex, los ídolos de los niños. Noche, 10,30, gran función de circo. Las mejores atracciones. Rico y Alex. Vasconcellos. Otros.

AVENIDA. — (Teléfono 17571.) Tres pesetas tarde y noche. A las 6,30 y 10,30 (programa especial Radio Sice), Fiel a una mujer (por la Dunne y Bickford), El malvado Zaroff (especial, por McCrea, Fay Wray, Leslie, Bancks y Armstrong). Vea en los vestíbulos los carteles del concurso King-Kong.

PROGRESO. — (Teléfono 73816.) 2 y 1,75. A las 6,30 y 10,30 (programa doble M. G. M.), Con el agua al cuello (por Montgomery) y Hazte rico pronto (por Williams Haines y Jimmy Durante).

CINEMA CHAMBERI. — (Nuevo equipo sonoro.) 6,45 y 10,45, La fiesta del diablo (hablada en español, por Carmen Larrabeiti).

PLAYA DE MADRID. — El mejor balneario de Europa. Autobuses: Av. Dato, 22 (final Gran Vía).

Banda municipal

Concierto que celebrará en el Retiro hoy, jueves, a las cinco de la tarde:

«Ragón Falez» (pasodoble), E. Cebrián.

«El carillón mágico» (comedia mimosinfónica), Pick Manglagalli.

«La Fuensantica» (fantasía murciana), Carbajal.

Obertura de «El buque fantasma», Wágner.

Scherzo de la «Cuarta Sinfonía», Glazounov.

Fantasía de «Gigantes y cabezudos», Caballero.

PUBLICACIONES SOCIALISTAS

	Ptas.
Araquistáin: «Estado y sociedad»	0,30
Deville: «El Estado y el Socialismo»	0,75
Deville: «Socialismo, revolución e internacionalismo»	0,75
Deville: «La evolución del capital»	2
Deville: «Salario y beneficio»	0,75
Rouanet: «La filosofía socialista»	0,35
Iglesias: «Comentarios al Programa socialista»	0,35
Hilferding: «Nuevas tácticas para el nuevo capitalismo»	0,25
Besteiro: «Luis Blanc y su tiempo»	0,25
Troclet: «Democracia socialista y anarquismo»	0,40
Blum: «Organización científica del trabajo»	0,35
Blum: «Bolchevismo y Socialismo»	0,35
Blum: «Radicalismo y Socialismo»	0,35
Lluria: «La máquina en contra del obrero»	0,35
Lluria: «La máquina a favor de la Humanidad»	0,35
Lonay: «El problema agrario y agronómico»	0,35
Oualid: «Las teorías del salario»	0,25
Kautsky: «El Programa Erfurt»	5
Kautsky: «La clase obrera ante la evolución industrial»	0,25
Jaurès: «Civilización y Socialismo»	0,20
Jaurès: «Páginas escogidas»	0,35
Dembión: «El Primero de Mayo a través de los tiempos»	0,20
Vigil: «Epistolario socialista»	0,35
Vandervelde: «El Partido Obrero a los intelectuales»	0,25
Hirsch: «Sistemas modernos de salarios»	0,25
Cordero: «Los socialistas y la revolución»	5
Llopis: «Cómo se forja un pueblo. La Rusia que yo he visto»	6
Marx: «Miseria de la filosofía».	2
Marx: «Manifiesto comunista».	2
Marx: «Revolución y contrarrevolución»	2
Marx: «Discurso sobre el librecambio»	0,35
Oliveira: «Nosotros, los marxistas»	6
Oliveira: «Alemania ayer y hoy»	6
Bebel: «La mujer en el pasado, en el presente y en el porvenir»	3
González: «Utopías y realidades socialistas»	3
Bauer: «El Socialismo, la religión y la Iglesia»	3
Conde Pelayo: «Artículos marxistas»	4
Saborit: «La vida municipal»	0,50
Mesa: «La "Commune" de París de 1871»	3,50
Zerboglio: «El Socialismo y las objeciones más comunes»	2
Seisdedos: «Almas humildes» (poesías)	2
Morato: «Historia de la Sección española de la Internacional (1868-74)»	3
Mármol: «Transformación política y social de España»	0,75
Quejido: «Ensayos de economía social»	3
Cambrils (María): «Feminismo socialista»	2

Pedidos, acompañados de su importe o a reembolso, a nombre de Félix Galán, Carranza, 20.

A los sordomudos

Habiéndose establecido en la Escuela de Artes y Oficios la especialidad del Dibujo Artístico para esta clase de alumnos, a cargo del profesor señor Albarrán, queda abierta la matrícula en la Sección segunda, calle del Marqués de Cubas, número 15, de siete a nueve.

EL SOCIALISTA. — Teléfono de la Administración: 31862

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA

GIRO ANUAL: UN MILLON DE PESETAS

Entidad para la venta al por menor de artículos de comer, beber y arder de todas clases, de calzados diversos y vinos variados.

Productos inmejorables. Precios de competencia. Exactitud en la medida y peso. Bodegas propiedad en Mora y Yébenes (Toledo).

CASA CENTRAL: LIBERTAD, 34. Teléfono 14033

Sección Zapatería: GRAVINA, 16
Sección Objetos de escritorio: LIBERTAD, 34 (Oficinas)

SUCURSALES:

Arganzuela, 1. Teléfono 72030.—Valencia, 5. Teléfono 72654.—Pilar de Zaragoza, 41. Teléfono 54826.—Francisco Giner, 1. Teléfono 33735.

Servicio a domicilio desde pedidos de cinco pesetas. Bonificación inmediata al cliente de un tanto por ciento en las compras.

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes ..... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre ..... 9,— »
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

Nota internacional

Quiénes prendieron fuego al Reichstag

El proceso del hitlerismo—que no es otro su verdadero carácter—continúa desde hoy en Leipzig. Expuestos ante la opinión mundial con acopio de pruebas los hechos y las circunstancias en que éstos se realizaron, sólo queda divulgar esos datos reunidos por el Comité internacional de juristas que ha llevado a cabo la contraprueba, y esperar hasta saber si la barbarie nazi, ante los documentos abrumadores que demuestran su complicidad en el incendio del Reichstag, es capaz de lanzar al mundo civilizado un reto sangriento, asesinando—pues no podría llamarse ejecución—a los cuatro inocentes que desde hará pronto siete meses mantiene encarcelados.

Resumiremos brevemente los datos principales que obran en poder del Comité de juristas. En primer lugar, los que atañen al agente provocador a quien se encontró en el Parlamento incendiado, vestido solamente con un pantalón, en cuyos bolsillos se hallaban por casualidad una tarjeta, falsificada, del partido comunista, más un manifiesto llamando a los obreros para que formasen el frente único, y finalmente un pasaporte "holandés", groseramnte falsificado, pues llevaba en la "u" del apellido una diéresis que, si bien es corriente en alemán, no existe en holandés. ¡Un simple detalle! Pero son detalles de esta índole los que han perdido ante la opinión mundial a Goebbels y Goering, con todo su maquiavelismo barato.

Está demostrado que Van der Lubbe se había dado de baja en el partido comunista holandés, al cual llegó a pertenecer, en abril de 1931. Y está demostrado asimismo que en 1932 estuvo en relaciones con los nazis alemanes, hasta el punto de haber pasado algunos días del verano anterior en Sajonia, en compañía de caudillos locales del hitlerismo.

La misma ligereza con que el morfinómano Goering y su cómplice Goebbels, el técnico de la propaganda, habían "preparado" provocaciones anteriores, había dado lugar a escenas violentas en el seno del Gobierno de coalición. Los nacionalistas reprochaban a sus aliados la estúpida fabricación de "enormes masas de documentos comprometedores", que, en complicidad con el nuevo prefecto de policía de Berlín, Von Levetzow, habían "encontrado" en la Casa Karl Liebknecht, sede del partido comunista. El anterior prefecto, Melcher, hombre de confianza de Von Papen, se había negado a prestarse a tan torpe comedia. Pero era preciso, para Goering y Goebbels, justificar como fuera la disolución del partido comunista. De ahí el repentino hallazgo de voluminosos documentos en la Casa Liebknecht, ya evacuada por sus ocupantes, y donde nada se había encontrado antes. De ahí el folletín lanzado por la oficiosa Agencia Conti sobre pasillos secretos y demás novelones absurdos.

A pesar de que desde el 24 de febrero Goering pretendía poseer un plan revolucionario que incluía el incendio de varios edificios públicos, ninguno de estos edificios fué vigilado siquiera por la policía. He aquí otro hecho que compromete seriamente a los falsificadores. Y la noche del 27 estalló el incendio del Reichstag.

El documento más terriblemente acusador para Hitler y su equipo es el memorándum redactado como consecuencia de la investigación particular abierta por el señor Oberfohren, uno de los caudillos del partido nacionalista de Hügenberg. Después de relatar los antecedentes a que hemos aludido, dicho memorándum establece de modo terminante la culpabilidad por el incendio del Parlamento. Se trataba de arrancar a los nacionalistas—que se resistían por razones electorales—la disolución de los partidos marxistas. Para ello había que dar un golpe sensacional. En la propia casa de Goering, entonces presidente del Reichstag, y que comunicaba con éste por un pasaje subterráneo para la cañería de la calefacción, se acumuló el voluminoso material requerido para el incendio. En cuanto los diputados comunistas Torgler y Koennen hubieron salido del Parlamento, un grupo bastante numeroso de hombres escogidos de las tropas de asalto esparcieron el material inflamable por todo el edificio. El memorándum del diputado monárquico y nacionalista Oberfohren—poco sospechoso—establece que el hecho se realizó bajo la dirección de Heines, el tristemente famoso jefe de las tropas de asalto de Silesia, pistolero profesional condenado por delitos comunes y hoy hombre de confianza de Hitler.

A pesar de que la campaña electoral estaba en su apogeo, Hitler, Goebbels y Goering habían regresado ex profeso a Berlín. Se reunieron por la noche para esperar la noticia del incendio, en compañía del corresponsal del diario imperialista inglés "Daily Express", Sefton Delmar, que había de transmitir la noticia a su periódico indicando que se trataba "de un nuevo crimen de los marxistas". Esto explica que el trío nazi acudiera tan rápidamente al lugar del siniestro. Pero siguieron cometiendo torpezas que los delatan. Goering prohibió terminantemente al director del Servicio de Incendios, Gempp, que llamara a todos los parques de bomberos de la capital. Esto permitió al fuego propagarse más rápidamente. Este hecho tan sintomático fué revelado luego por Gempp, quien dijo también que el material inflamable encontrado en las partes no destruídas del palacio bastaría para llenar un camión. ¿Cómo creer que tres o cuatro hombres pudiesen introducir semejante acopio de material por las entradas corrientes del Parlamento, y bajo las narices del personal de servicio y vigilancia? La cosa es grotesca. Gempp ha sido destituído—por no haber guardado silencio—, acusado de corrupción por los nazis.

El doctor Oberfohren, autor del memorándum en que se condensan tan interesantes detalles sobre la preparación y ejecución del incendio, a pesar de sus altas relaciones entre los monárquicos nacionalistas, ha sido "suicidado" en circunstancias misteriosas. Otro testigo de calidad, el doctor Bell, ex consejero del Estado Mayor hitleriano sobre asuntos internacionales, que estuvo directamente en relaciones con el agente provocador Van der Lubbe, ha sido asesinado... Ya no pueden declarar, ni en Leipzig ni en Londres.

Los nacionalistas de Hügenberg quisieron publicar una Memoria oficial sobre el incendio, demostrando que había sido ejecutado por los mismos nazis, y acusando a Hitler, Goering y Goebbels como autores responsables. Con ello esperaban evitar el golpe de Estado nazi y agrupar a las masas detrás de Hindenburg y de una dictadura nacionalista militar. Hitler les ganó la mano. Sobre el incendio criminal del Reichstag ha establecido su régimen de terror, suprimido a todos los partidos discrepantes, incluso a las nacionalistas, sus aliados de la víspera, que no pudieron llevar a cabo su amenaza de desenmascararle como inductor directo del crimen que hoy sirve de pretexto a la farsa sangrienta de Leipzig.

Los trabajadores deben recordar la consigna internacional: ¡boicoteo riguroso a todos los productos alemanes!

Alemania bajo el terror

La parodia del proceso empieza hoy ante el Tribunal Supremo

LEIPZIG, 20.—Todo está preparado para la celebración de la vista contra los cinco acusados del incendio del Reichstag; hecho ocurrido, como se recordará, en la noche del 27 de febrero. La vista, que empezará mañana jueves, tendrá efecto ante el Tribunal Supremo.

Uno de los acusados es Ernst Torglef, de cuarenta años de edad, jefe durante muchos años de la minoría comunista en el Reichstag. Será defendido por el abogado nazi Alfons Sack.

Otro procesado, Marinus Van der Lubbe, de veinticuatro años, holandés de nacionalidad, es defendido por el abogado Scuffert.

El letrado Teichertt defiende a los ciudadanos búlgaros Georg Deimideroff, de cincuenta y un años, escritor; Blagoi Popoff, de treinta y un años, estudiante, y Wassil Taloí, zapatero, de treinta y seis años.

Se recordará que a Van der Lubbe le detuvo la policía cuando trataba de escapar del Reichstag, ya avanzado el incendio, vestido simplemente con unos pantalones. Parece que durante la investigación preliminar ha confesado abiertamente su participación en el incendio.

Torgler se entregó voluntariamente a la policía al día siguiente del incendio, al saber que se sospechaba de él. Desde dicho día viene sufriendo prisión, y en cuanto a los tres búlgaros fueron detenidos semanas después.

El material recopilado por el fiscal incluye 35 libros; solamente el acta de acusación tiene 230 páginas, y han sido citados 110 testigos y peritos, aunque posiblemente durante la vista se harán más citaciones, pues el Tribunal está autorizado para requerir los testimonios que estime precisos.

Después de las sesiones iniciales en Leipzig, el Tribunal se trasladará a Berlín y la vista continuará en una de las grandes salas de Comisiones del Reichstag. Una de las sesiones de Berlín será sobre el mismo lugar del suceso, es decir, en el salón de sesiones plenarias del Parlamento, que ya está reparado.

Cualquiera de los acusados al que el Tribunal Supremo califique de autor del incendio del Reichstag o de haber participado en él de una manera criminal será condenado a la pena de muerte con arreglo al decreto de Excepción publicado por el Gobierno nazi poco después de tomar posesión.

No está aún decidido si los condenados serán ejecutados dentro de la cárcel, decapitándolos con hacha, o si serán ahorcados en público.—(United Press.)

Hitler se propone centralizar Alemania suprimiendo el sistema federal.

BERLIN, 20.—El ministro de Cultos de Baviera ha hecho una detallada exposición acerca de los proyectos de reforma política y administrativa del canciller Hitler en la cuestión de los Estados.

Estas reformas llegarán incluso a la supresión total de los Estados alemanes dentro del Reich.—(Fabra.)

Ante la calamitosa situación económica.

BERLIN, 20. — El Gabinete del Reich ha celebrado ayer una reunión en la que ha estudiado entre otras cosas un plan financiero y económico del Imperio: plan encaminado a lograr una reducción del número de obreros sin trabajo; al saneamiento del mercado de metales y a la disminución de las tasas de intereses.

En dicha reunión los ministros trataron también acerca de la situación de las Haciendas municipales.—(Fabra.)

Continúan las detenciones.

BERLIN, 20.—La policía de Hamburgo ha detenido esta mañana a dieciocho individuos pertenecientes al partido comunista, acusados de dedicarse a la propaganda ilegal contra el régimen hitleriano.

La policía practicó después un registro en los domicilios de los detenidos, encontrando algunas armas.—(Fabra.)

Los técnicos son sustituídos por jefes de las tropas de asalto.

BERLIN, 20.—El subsecretario de Estado en el departamento de Agricultura ha presentado hoy la dimisión de su cargo de presidente de la Federación agraria.

Para sustituirle al frente de dicha Federación ha sido designado el jefe de una de las secciones de asalto hitlerianas, Von Wedemeyer. — (Fabra.)

Mientras Goering se entrega a su deporte favorito, Hitler conferencia con los magnates de la industria, del comercio y de la Banca.

(Dibujo de Low en «Evening Standard».)

El Dios alemán no está de acuerdo con la Biblia.

BERLIN, 20.—El Gobierno del Estado de Sleswig ha ordenado que en la enseñanza religiosa se supriman todos aquellos párrafos que tengan alguna relación con el sacrificio de Isaac.

Esta medida obedece a que el concepto de la divinidad que se desprende de este texto del Antiguo Testamento no está de acuerdo con el concepto alemán de Dios.—(Fabra.)

La vista por el incendio del Reichstag

BERLIN, 20.—El abogado holandés Storm ha salido en avión desde Amsterdam con dirección a Leipzig, proponiéndose tomar parte en la defensa del acusado incendiario del Reichstag Van der Lubbe, en la vista de la causa que se iniciará mañana aquí.—(United Press.)

La sentencia de la Comisión que se ha ocupado en Londres del incendio del Reichstag.

LONDRES, 20.—La sentencia de la Comisión internacional de encuesta sobre el incendio del Reichstag ha sido leída por el presidente de la Comisión. Dicha sentencia establece que Van der Lubbe es un agente provocador al servicio de los adversarios del partido comunista, y que Torgler y los demás acusados son inocentes.

La sentencia añade que probablemente Van der Lubbe tiene cómplices y hay motivos para creer que entre éstos figuran dirigentes del partido nacionalsocialista.—(Fabra.)

La acción contra los comunistas.

BERLIN, 20.—En Goslar la policía ha llevado a cabo una nueva gran acción contra los comunistas.

Se han practicado ochenta registros y han sido detenidas más de treinta personas.—(Fabra.)

Una manifestación de protesta contra la persecución de los judíos alemanes.

LONDRES, 20. — Se anuncia que doce mil «camisas azules», organización inglesa creada para la defensa de los judíos, acudirán en manifestación el día 8 del próximo mes de octubre ante la Embajada de Alemania en Londres para reclamar la libertad de cuantas personas están detenidas en el territorio del Reich por sus ideas políticas o religiosas.—(Fabra.)

El presunto desarme

Parece que Inglaterra y los Estados Unidos han llegado a un acuerdo para el control de armamentos

LONDRES, 20.—Esta tarde, a las tres, los ministros celebrarán un consejo de Gabinete.

En todos los círculos se concede extraordinaria importancia a esta reunión ministerial.—(Fabra.)

LONDRES, 20. — Ante la celebración del consejo de ministros, convocado con carácter extraordinario, se anuncia en los círculos oficiales que obedece a que ha habido un acuerdo verbal para el control de armamentos entre los Estados Unidos e Inglaterra. Ahora se quiere que este acuerdo se extienda a Francia. Se dice que el Pacto angloamericano estipula que se nombrará una Comisión encargada de llevar a la práctica el acuerdo.

El plan Roosevelt

La Federación del Trabajo denuncia las maniobras de la gran industria contra la N. I. R. A.

WASHINGTON, 20. — William Green, presidente del Comité ejecutivo de la Federación del Trabajo, ha cursado una protesta contra 16 grandes Empresas, entre las que figuran la Compañía del Aluminio, perteneciente al ex ministro de Hacienda míster Mellon; la Pittsburgh Plate Glass, la Du Pont de Nemours, I. R. C. A. Victor y otras. Contra todas ellas, Mr. Green hace el cargo de tratar de evadirse de cumplir el estatuto del N. I. R. A. mediante la formación de una especie de Sindicato de Compañías.

La United Press se ha entrevistado con Mr. Green, quien ha declarado lo siguiente:

«He mostrado al general Johnson, administrador del N. I. R. A., unos documentos tan evidentes, que demuestran los procedimientos seguidos por los grandes patronos, algunos tan atrevidos y contrarios al espíritu y a la letra de la ley, que tengo la seguridad de que el Gobierno tomará inmediatamente una medida radical.»

Después añadió que la Federación del Trabajo de los Estados Unidos está preparada para declarar la huelga si es necesario, a fin de obligar a los patronos a cumplir con los estatutos.—(United Press.)

Es ya segura la derogación definitiva de la ley «seca».

NUEVA YORK, 30.—El número de Estados que han votado hasta ahora en favor de la abolición de la ley «seca» asciende a treinta y uno. Solamente quedan cinco Estados por votar contra la prohibición para derogar esta ley.

Ayer los Estados de Nueva México e Idaho votaron en favor de la abolición. El primero en una proporción de tres a uno y el segundo de cuatro a tres.

Nueva México eligió los delegados que asistirán al Congreso que votará formalmente el día 17 de octubre la derogación de la ley «seca», mientras que Idaho ha convocado una Convención especial para el 2 de noviembre.

El día 2 de octubre votará acerca de esta cuestión Virginia; el 10 de octubre, Florida, y el 7 de noviembre, los Estados de Carolina del Norte, Ohio, Pensilvania, Carolina del Sur y Utah.

Con estas votaciones es segura la desaparición de esa ley, ya que un total de 38 estados, o sean dos más que el número exigido para la abolición de la enmienda décimoctava, se han pronunciado en favor de su derogación.—(United Press.)

Austria entre dos fascismos

El comisario general de Policía, que era un agente nazi, ha sido destituído

VIENA, 20.—La policía ha detenido durante la pasada noche a varios individuos pertenecientes al partido nacional-socialista austríaco, complicados todos ellos en el asunto del centro nacional-socialista descubierto por los agentes de policía anteayer.

Por otra parte, las autoridades han destituído al comisario de policía, doctor Beguw, por haberse comprobado que dicho comisario se hallaba en relaciones con los jefes de la central nacional-socialista descubierta.

El doctor Beguw había sido secretario del príncipe de Starhemberg cuando éste desempeñaba el cargo de ministro del Interior de Austria.—(Fabra.)

El Gobierno obliga a los patronos hulleros de Estiria a restablecer los salarios antiguos.

VIENA, 20.—El Gobierno austríaco ha promulgado durante la pasada noche un decreto en virtud del cual se ordena a la Empresa minera de Estiria «Elpina Montan» a restablecer las tarifas de los sueldos vigentes antes del 1 de junio de 1933.

En el mismo decreto se ordena a los huelguistas de dicha Empresa que se reintegren al trabajo en un plazo no superior a treinta y seis horas.

Con relación a este decreto se ha facilitado un comunicado oficial en el que se hace constar que el Gobierno se ha visto obligado a promulgar esta orden a consecuencia del carácter netamente político de la huelga, pues había sido declarada ésta con el pretexto de la reducción de los sueldos.—(Fabra.)

Un millón doscientas mil personas se pronuncian en pro de la convocatoria del Parlamento.

VIENA, 20.—Una Delegación socialdemócrata ha comunicado hoy al presidente de la República el resultado del plebiscito para la convocatoria del Parlamento.

Un millón doscientas mil personas han votado en favor de dicha convocatoria.—(Fabra.)

Unos aparentes partidarios de Dollfus que en realidad eran sus más furiosos enemigos.

VIENA, 20.—La policía prosigue sus investigaciones en el asunto relativo a la central nacionalsocialista descubierta en Viena, habiendo practicado once nuevas detenciones de funcionarios nazis.

De los documentos de que se ha incautado la policía resulta que la organización «Oberland», que estaba afiliada al Frente de las Corporaciones del vicecanciller señor Winnkler, era una formación disfrazada, esencialmente nacionalsocialista, a la cual incumbía la tarea de organizar un cuerpo de protección compuesto de 20.000 hombres.

La Dirección del Frente de las Corporaciones comunica que ignoraba en absoluto que esta sección estuviera afiliada al partido nacionalsocialista. (Fabra.)

Parece que Dollfus se dispone a establecer definitivamente la dictadura.

VIENA, 21 (2 m.). — El canciller Dollfus se dispone a efectuar una reorganización del Gobierno. Creése que inmediatamente después quedará establecida la dictadura. — (United Press.)

Dollfus ejercerá el mando directo de todas las fuerzas armadas del Estado.

VIENA, 21 (2,30 m.). — El presidente Miklas ha aprobado la disposición por la cual el canciller Dollfus se hace cargo de todos los poderes, autorizándole a formar el Gobierno que crea conveniente.

El canciller ha resuelto formar un Gabinete compuesto por personalidades apolíticas y tiene el propósito de concentrar en sus manos el mando supremo de todas las fuerzas armadas del Estado. — (United Press.)

La revolución cubana

La lucha entre Grau y los militares

LA HABANA, 20.—Los periódicos anuncian que en Santiago han sido detenidos un capitán, diez tenientes, un sargento y un soldado, a los que se cree complicados en un movimiento contra el actual presidente de la República, señor Grau San Martín. (United Press.)

Las tropas leales luchan con los rebeldes.

LA HABANA, 20.—De madrugada se han recibido noticias de que las fuerzas del capitán Blas Hernández han sostenido un combate con las tropas leales al Gobierno revolucionario, cerca de Tamarindo.

De Camagüey telegrafían que un combate definitivo se anuncia para hoy, miércoles, entre las tropas del Gobierno y los rebeldes. — (United Press.)

Otros militares que se sublevan.

LA HABANA, 20.—Dos nuevas revueltas han estallado en la provincia de Santa Clara. Una está dirigida por un grupo de unos cincuenta hombres, bajo el mando de Abelardo Corona y de Manuel Nuñes, y actúa por Santi Spiritu. La otra actúa en La Sierra, y es dirigida por un individuo conocido por «el Gallego». No se sabe cuántos hombres cuenta.—(United Pres.)

Declaraciones del secretario de Estado yanqui.

WASHINGTON, 20.—El secretario de Estado, señor Cordell Hull, anunció que los ciudadanos norteamericanos que se encuentran en zonas de disturbios de Cuba deberán seguir los consejos de los cónsules y concentrarse en los puertos en que los barcos de Estados Unidos puedan protegerlos.

El señor Hull agregó que la situación cubana adquiere caracteres más graves cada hora que transcurre.—(United Press.)

Los revolucionarios conminan a un industrial inglés para que conceda determinadas peticiones a los obreros.

LA HABANA, 20.—Un grupo de revolucionarios acudió a la fábrica de azúcar «Soledad», propiedad del señor Hughes, de nacionalidad británica. Han dado un plazo al propietario de la fábrica para que conteste a varias peticiones, marchándose después de habérseles entregado víveres. La impresión de los ingleses residentes en Soledad es que la fábrica será tomada a viva fuerza el viernes, de no intervenir tropas que lo impidan.—(United Press.)

Más barcos norteamericanos dispuestos a zarpar para Cuba.

WASHINGTON, 20.—Otros cuatro destructores tienen órdenes de salir hacia aguas cubanas desde Guantánamo, sumando con ello 18 las unidades de la marina de guerra dispuestas a proteger las vidas de los extranjeros residentes en la isla si ello se hiciera necesario.—(United Press.)

Las fuerzas rebeldes se apoderan de Gibara.

LA HABANA, 21 (2 m.).—El comandante Balán, que en 1931 participó en el malogrado movimiento de Gibara, ha avanzado hacia dicha población, donde se apoderó de la Municipalidad sin hallar resistencia.

—

LA HABANA, 21 (2 m.).—Comunican de Santiago que las fuerzas acaudilladas por el comandante Lito se apoderaron de Gibara esta tarde, instalándose en el puesto de alcalde un sargento del grupo rebelde.

Noticiario del extranjero

La autobiografía de Hitler es recogida en Polonia.

VARSOVIA, 20.—Las autoridades han recogido y ordenado la incautación del libro del presidente del Consejo alemán, señor Hitler, «Mein Kamp».

Esta medida de las autoridades polacas ha obedecido a un párrafo del repetido libro que se juzga atentario a la dignidad del pueblo polaco.—(Fabra.)

Contra el pangermanismo en Checoslovaquia.

PRAGA, 20.—La policía ha detenido ayer en Cheska Lapa, pueblo situado en el norte de Bohemia, al secretario general del partido nacionalalemán de Checoslovaquia, señor Otto Herman.

La detención ha sido motivada porque el secretario del partido nacionalalemán, en un discurso pronunciado durante una reunión organizada por dicho partido, declaró entre otras cosas: «Para nosotros, Berlín tiene más importancia que Praga.»

Además, Otto Herman había realizado diversas gestiones encaminadas a lograr la creación de un frente político de todos los partidos alemanes de Checoslovaquia.—(Fabra.)

Los manejos nazis en el Sarre.

SARREBRUCK, 20. — El Partido Socialdemócrata del territorio del Sarre ha dirigido un documento a la Sociedad de Naciones en el que llama la atención del organismo ginebrino acerca de las maniobras y manejos que realiza la prensa «sincronizada» alemana del mencionado territorio para debilitar y, si es posible, destruir y hacer desaparecer por completo de dicho territorio a la prensa independiente.

En dicho documento, el Partido Socialdemócrata del Sarre ruega al Consejo de la Sociedad de Naciones que adopte medidas encaminadas a impedir que el territorio del Sarre sea entregado sin defensa al terror hitleriana alemán.—(Fabra.)

Los presos de una cárcel polaca se amotinan.

VARSOVIA, 20.—Sesenta reclusos encarcelados en la prisión de Koronowo se han sublevado durante la pasada noche.

Los reclusos derrumbaron un muro de la cárcel y con los cascotes atacaron a los guardianes.

Para restablecer el orden fué precisa la intervención de un destacamento de policía, el cual, tras algunos esfuerzos, logró restablecer la normalidad.

A consecuencia del choque habido entre los sublevados y la policía, ocho agentes resultaron heridos, dos de ellos de gravedad.—(Fabra.)

El proyecto de independencia de Filipinas se someterá a plebiscito.

MANILA, 20.—El Senado ha adoptado la resolución, ya aprobada por la Cámara de los Representantes, declarando que el Parlamento filipino está en favor del plebiscito popular sobre el proyecto de ley de independencia, según la fórmula Hawes-Cutting, a fin de que este plebiscito sirva de guía a la legislatura, que tendrá que votar definitivamente si se acepta o se rechaza la fórmula norteamericana.—(United Press.)

Grandes inundaciones en la India.

SIMLA, 20.—Dice la Agencia Reuter que a consecuencia de los fuertes temporales reinantes se han producido graves inundaciones en Rohtak, cerca de Delhi.

Las inundaciones han obligado a los habitantes de Rohtak a abandonar la ciudad.

Numerosas casas han sido derrumbadas por la fuerza de las aguas. Otras muchas han sufrido enormes daños.—(Fabra.)

Ha muerto la célebre teósofa Annie Besant.

ADYAR (India), 20.—La famosa teósofa Annie Besant ha fallecido hoy, a la edad de ochenta y cinco años.—(United Press.)

Continúa la huelga fluvial en Francia

BETHUNE, 20.—Los marinos en huelga continúan tratando de dificultar la navegación.

Esta mañana los huelguistas construyeron cerca de Bethune dos barreras con grandes barcazas, con objeto de paralizar la navegación fluvial.

Uno de los huelguistas intentó hundir una barcaza, pero pudo ser detenido por la policía antes de poder llevar a la práctica sus propósitos.

Las autoridades de la región han adoptado medidas encaminadas a destruir las dos barreras e impedir la repetición de estos hechos.—(Fabra.)

Próximamente se radiarán desde París sesiones de música y literatura españolas.

PARIS, 20.—La señorita Mandel, encargada de las radiodifusiones nacionales del Servicio de radiodifusión del Estado, organiza, con el apoyo de la Embajada de España, unas sesiones de música y literatura españolas, que se radiarán a principios del próximo invierno en París.

De confeccionar el programa de música se encargará, probablemente, el maestro español Ernesto Halffter.

Tanto este programa como el de literatura se examinarán con gran cuidado.—(Fabra.)

En el Ecuador

Se agrava el conflicto entre el presidente y el Parlamento

QUITO, 20.—La situación política continúa siendo muy tirante a consecuencia del conflicto existente entre el Congreso y el Poder ejecutivo. En los momentos actuales, el citado Poder reside en el presidente y en el ministro de la Gobernación, don Luis Jaramillo, quien se ha encargado de todas las carteras del Gobierno, ya que el Congreso no ha concedido la confianza a ninguno de los Gabinetes organizados por el presidente señor Martínez Sierra, quien ha reunido a los jefes del ejército y les ha declarado que el Gobierno es injustamente combatido por el Congreso.

La actitud de los militares no está aún clara, lo que no ha sido obstáculo para que patrullas de ametralladoras, artillería y caballería hayan circulado por las calles impidiendo la celebración de un mitin, que se decía había sido organizado por el propio Congreso.—(United Press.)

Partido Socialista

Reunión de la Comisión ejecutiva

Ha celebrado su reunión ordinaria la Comisión ejecutiva del Partido Socialista, con asistencia de los compañeros Largo Caballero, que presidió, y Prieto, Cabello, Carrillo, Fabra, Vidarte, Tomás y De Francisco

Excusándose Cordero, De los Ríos y De Gracia.

Se concede el ingreso a la Agrupación Socialista de Puerto de Villatoro (Avila).

El compañero secretario informó sobre la primera reunión celebrada por la Comisión electoral, aprobándose su gestión.

Se aprueba la gestión de los compañeros Atadell y Victoria Castro en un mitin que celebraron en Villaverde (Madrid).

Se acordó prestar la ayuda que sea posible a unos camaradas que se hallan presos en la Prisión Central de Burgos.

El nuevo Comité de la Federación Provincial de Ciudad Real saluda a la Ejecutiva, lo cual se agradece.

Fué designado el camarada M. Molina Conejero, delegado del Comité nacional, para que asista al Congreso de la Federación Provincial de Castellón.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036.